

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Núm. 12.496

Un mes ... 2 pesetas  
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca Miércoles 26 Agosto de 1931.

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2  
ADMINISTRACION: P. Cort. 29.—Teléfono núm. 6

## DEL MOMENTO

### El problema de las subsistencias

Una vez más queremos tratar este problema. Una vez más queremos señalar la escasa intervención de las autoridades en esta importantísima cuestión que tantísimo afecta al bienestar de los vecinos. Una vez más queremos pedir a las autoridades una intervención enérgica para evitar todo abuso y para el consumidor.

En muchas ocasiones son las veces que con escasa frecuencia hemos interesado de la autoridad una acción interventora en el problema de las subsistencias.

Las autoridades rechazan la intervención, so pretexto de que el crecimiento de la vida se debe a las necesidades de la economía sobre el desenvolvimiento creen no poder intervenir.

Compartimos esta opinión, y por eso hemos insistido en nuestro comentario, ya que si bien somos los consumidores en reconocer que en la mayoría de los casos (no en todos) sería ineficaz la actuación de la autoridad para bajar el valor de las subsistencias, habrán de reconocer también los demás que son múltiples los aspectos del problema de las subsistencias sobre los cuales una intervención enérgica y constante de las autoridades sería ser, sería, sumamente beneficiosa para los consumidores.

Hasta recordar la eficacia que tuvo la gestión que con respecto al problema de las subsistencias realizó el que fue gobernador civil de esta provincia don José Pérez García Argüelles, para hacer sí la gestión de la autoridad sea o no positiva.

No solamente se atendió en aquella época a la fijación de tasas, señalando los precios que economistas debían tener con relación a los precios de origen, sino que se atendió a otros aspectos del problema, tan interesantes o más que el de la tasa.

Con toda energía se persiguió el fraude en el peso ó en la medida de los artículos alimenticios y buena prueba de ello fue tal inspección no estaba por debajo de la inspección que se ha tomado el acuerdo plausible de obligar a que se expendan por separado el pescado fresco del conservado con hielo.

Estas y otras medidas de mayor enjundia las reclama el vecindario. Repetidas veces las hemos reclamado, y las reclamamos porque son convenientes para todos y porque son de absoluta necesidad para aquellas clases modestas que viven de un jornal o un sueldo modesto, y que en las presentes circunstancias económico-sociales viven en el mayor agobio.

mayor celo ha de procurarse que no sea el vecindario defraudado en la calidad de los alimentos.

El comercio de un artículo adulterado representa un fraude y un abuso delictivo.

Representa un fraude porque es el comercio de un artículo de calidad inferior al que se contrata.

Representa un abuso delictivo porque un alimento adulterado no siempre lo es con productos inútiles sino que en las más de las veces lo es con productos cuyo consumo resulta lesivo para el consumidor.

No solamente para defender los intereses del vecindario, sino en defensa de la salud pública debe mantenerse una vigilancia constante sobre la calidad de los alimentos, mostrándose rigurosa e inflexible la autoridad contra los infractores.

Palma, como hemos dicho muchas veces, cuenta con un Laboratorio Municipal, creado precisamente para auxiliar la inspección de los alimentos.

Contándose con este elemento es inexcusable la inspección. Cuando hay posibilidad de establecer un servicio y este es necesario y conveniente, no puede ser en forma alguna excusado.

Por todo ello y bajo los aspectos que hemos expresado, puede ser utilísima para el consumidor una actuación constante de las autoridades en el problema de las subsistencias.

Su actual intervención es escasa, casi nula. Apenas vemos adoptada medida alguna, y aun las pocas que se toman vemos que obedecen a requerimientos extraños.

Por haberlo interesado el Fomento del Civismo, vemos que se ha tomado el acuerdo plausible de obligar a que se expendan por separado el pescado fresco del conservado con hielo.

Estas y otras medidas de mayor enjundia las reclama el vecindario.

Repetidas veces las hemos reclamado, y las reclamamos porque son convenientes para todos y porque son de absoluta necesidad para aquellas clases modestas que viven de un jornal o un sueldo modesto, y que en las presentes circunstancias económico-sociales viven en el mayor agobio.



Una escena de la obra "Entre Lobos" que se estrenó anoche en el Teatro Alcazar

trar la manera de contener definitivamente la baja de la peseta.

Pero observe Ud. que ni aun nos proponemos que aquella mejore su cotización, lo que se ha conseguido en otras ocasiones con medios artificiales y para fines descendiendo, sin causa, el valor de nuestra divisa.

—Y es realmente factible, esta dentro de los poderes gubernamentales poner un dique a la depreciación? —Yo creo que sí. Y si hubiera alguien que tenga razones en contrario, que las exponga.

—Ya he leído en "El Sol", sus interesantes manifestaciones; pero es el caso que andamos todos preocupadísimo dándole vueltas al magín para saber "su secreto".

—Pero si no hay tal secreto... —Entonces, ¿no se trata de medida alguna que por razones políticas no conviniere divulgar?

—Le digo que de momento no hay más que lo siguiente: Mire Ud.; hasta el presente, en estas cuestiones financieras, ha prevalecido un criterio absurdo en cuanto al valor del oro y su verdadero papel. Gentes arcaicas y rutinarias, han sostenido la tesis y lo que es peor, el método de que moneda de oro que penetra en el Banco, no debía volver a ver la luz del sol. En forma tal, que como muy bien decía en su información un periodista que me visitó, podría darse el caso de que un individuo deposite en el Banco, pongamos por ejemplo, cinco mil libras en oro acuñado, y que cuando otro día se vea en el caso de extraer tres mil, para verificar pagos en Londres, el Banco recurra a comprarlas allá, con el perjuicio y depreciación consiguientes para la peseta.

—¿Entonces que debe hacerse? —Pagarlas en oro, puesto que lo hay? —Enviarlas en metálico? —Naturalmente. En eso consiste mi fórmula, puesto que el oro acuñado que es sino moneda y de la mejor calidad? Si no nos sirve para cobrar y pagar para que nos sirve entonces? —Si en el Banco se conservan como un sagrado depósito intangible las reservas legales ¿qué razón hay para guardar el oro muerto, como los avanos y hacer el juego a la especulación vendiendo pesetas?

Francia, Inglaterra, todos los países, no tienen semejante apego ignorante y fetiche hacia los dorados discos. ¿Qué Francia tiene que pagar en libras? pues allá van las libras contantes y sonantes, por el mar por la tierra o por el aire. ¿Por qué sostiene España un criterio y un sistema tan arbitrario y opuesto a lo que universalmente se acostumbra y hasta al sentido común?

—Entonces, cuando sea preciso ¿saldrá el oro? —¿Ve Ud? Ese es el tópico, y en eso estriba el error. "El oro", no saldrá. El oro que el Banco debe tener como reservas legales indispensables, ese, como antes le decía, es un depósito sagrado e intangible. Saldrá no el oro, sino simplemente oro, sobrante o excesivo, cuando la necesidad lo exija; nunca caprichosamente.

En ese cambio de táctica radica mi sencilla fórmula. No es ni siquiera una fórmula, sino algo más importante; un cambio de política bancaria; el abandono de una costumbre pernicioso y antinatural debida a un triste concepto idólatra de lo que el oro acuñado representa; de la función verdadera que le corresponde.

—Comprendido Don Julio, y hágrase enhorabuena. Y ahora, ¿por qué está tan baja la peseta?

—En lo manifestado tendrá Ud. parte de las causas; las otras son la venta precipitada e irreflexiva de los billetes que han emigrado; el exceso



Los vecinos del Circuito Aéreo Alemán.—De derecha a izquierda: Oskar Dinort y Wolf Hirth, ganadores del citado circuito.

de oferta, ya sabe Ud. que hace bajar el precio, por expresarlo más vulgarmente. Por otra parte, en estos meses del año, la exportación no es escasa, y en cambio se hallan pendientes de pago en moneda extranjera, los pedos de los importadores de algodón, de bacalao, de maquinaria, y de otros muchos artículos que aun no los producimos.

—Y para concluir el estampillado de billetes ¿hará volver el dinero que había huido? ¿Se remediarán las consecuencias de esta evasión?

—En parte y solo en parte, sí; el daño principal ya fué consumado con el dinero que, súbitamente, fué cambiado, con depreciación, en los mercados europeos. Lo que se pretende ahora es que, bajo el pretexto del estampillado, puedan abrirse nuevas cuentas corrientes, siquiera mientras aquel se lleva a cabo. Los resultados de la medida son más satisfactorios de lo que parecían, puesto que en muchos casos se impone la reflexión y una gran parte de esos billetes ya estampillados se quedan en cuenta corriente.

—La última pregunta, Don Julio: ¿Hasta que punto colabora eficazmente el Centro o sección de Estudios económicos?

—Ese organismo rinde una labor muy estimable por sus trabajos informativos, estadísticos, etc. Sus datos son utilísimos generalmente.

Don Julio, de vez en cuando, mira el reloj de pulsera. Debe estar muy ocupado y su bondad para con nosotros no merece un abuso por nuestra parte.

Tranquilos y convencidos de que nada tenía que reservarse a la publicidad, lo damos rendidas gracias por su amabilidad y llaneza, y respiramos por fin el aire luminoso y castizo de "La Cibeles".

Temidor.  
(Prohibida la reproducción).  
(Agencia Internacional Arco).

QUE ES ... "FU-FA" ... ?

## NUESTROS COLABORADORES

### Escuelas de madres

Tal vez este epígrafe haga entre nosotras formular una sonrisa. Sin embargo, así se las llama en París huyendo de los nombres griegos y latinos, y la discusión empírica de si hay más o menos razones para decir maternología a matrilología.

En estos momentos en que la mujer se dedica más que nunca a los asuntos políticos, aunque a primera vista parezca poco oportuno hablar de enseñanzas maternas, creemos que por el contrario, es el momento en que con mayor urgencia se impone la necesidad de recordar a las mujeres que su primera y principal ocupación es atender a sus hijos y su hogar, no siendo éstas atenciones un impedimento para cumplir con sus obligaciones de ciudadana.

Las primeras escuelas de madres fueron fundadas en Burdeos por Mme. Moll-Weiss, la cual daba estas enseñanzas en conferencias públicas. El resultado obtenido fué tan excelente que se la llamó a París para crear una Escuela Normal de Madres, donde se preparasen las mujeres que habrían de propagar su institución.

El principal objeto de ésta escuela es preparar a la mujer para la vida del hogar en cuanto en él pueda ser útil o agradable, y en especial para saber cuidar y educar a los niños.

Se ha observado la extraordinaria inaptitud de las mujeres para ser madres, educadoras y directoras del hogar; pero ésto no debe achacarse nunca a estupidez.

En las escuelas primarias y en las escuelas superiores se enseña a nuestras jóvenes toda clase de cosas importantes, pero no se les enseña a cumplir la importante misión que la Naturaleza les asigna. No se enseña el gobierno de una casa, el cuidado de un enfermo o de un niño, ni el modo de hacer o dirigir una cocina sana, fortificante, económica, adaptada a los temperamentos.

¿Por qué es ésto? La joven no es probable que sea esposa y madre? La Puericultura no debe ser una parte integrante de su educación? Todas dan empleo inmediato a és-

ta clase de enseñanzas, desde los hogares de los pobres, donde el padre acude a su oficio y la madre a su taller, mientras la hija vigila la casa y los niños, hasta los hogares ricos, donde siempre hay un momento en que la mujer tiene que ser cocinera, o enfermera, o por lo menos, dirigir en ambas cosas.

Es preciso que se sepan los elementos de química aplicada a los quehaceres domésticos. Una mezcla de codimentos; un guiso hecho con ácidos en una vasija de cobre, puede ocasionar la muerte.

Asusta pensar que la picadura de un alfiler en un centro nervioso puede causar al niño convulsiones incurables, cuya causa se desconocerá siempre, y la mayoría de las madres improvisadas e ignorantes no pueden pasar sin los alfileres.

En éstas Escuelas de Madres se dan lecciones prácticas de puericultura, de cocina y de economía doméstica, teniendo especial cuidado en la preparación de alimentos para niños y personas delicadas.

Los consejos referentes a higiene, limpieza, modo de invertir los fondos, la distribución del tiempo, ocupan gran parte del programa.

A éstas clases acuden, en el extranjero, no solo las jóvenes, sino también las señoras casadas y aún de bastante edad. Se les habla de la educación física y psíquica, del arte de embellecer el hogar, de hacerlo alegre y sano.

Como ampliación de éstos, conocimientos indispensables, se enseña el corte, confección, labores de utilidad, bordados artísticos, música e idiomas.

Las alumnas de ésta escuela son muy solicitadas: sabios y eminentes médicos extienden ésta clase de instituciones.

No puede quedar pues olvidada, en un buen plan de enseñanza la escuela de maternología.

CARMEN DE BURGOS  
Colombine

(Prohibida la reproducción).

## NUESTROS COLABORADORES

### Informaciones comentadas

### El latifundio improductivo que posee el Banco de España

He leído,—y usted, lector mío, lo habrá leído también con esperanzado recuento — que el gobernador del Banco de España ha informado ante el Consejo de Ministros y ha ganado la voluntad de los representantes del poder ejecutivo de la nación, para acudir a una serie de disposiciones, medidas y procedimientos que vencerán esos desconocidos embrujadores que tienen a la peseta encantada y feneceña, como una princesita de cuento de hadas, a merced de sus feonías, chupándole la sangre y cercenándole a bacados.

Ya era hora que se acorriera en su socorro. Hasta aquí, la intervención malhadada de 1929, que se llevó de España cerca de quinientos millones de pesetas-oro y los trapicheos con el Banco de Pagos Internacionales, con la subsiguiente exportación de tres millones de libras esterlinas, y las úl-

timas negociaciones con Francia, que han puesto a buen recaudo ciento cincuenta millones de pesetas-oro en los sótanos de la sucursal del Banco de Francia en Mont-de-Marsan, no tuvieron ninguna eficacia.

Si el Gobernador del Banco de España conocía arbitrios remedidores, ha tardado en procurarlos al Gobierno, tanto más cuanto que el actual Gobierno, a título de revolucionario, pudo apelar a medidas extremadas, sin respeto a aquellos obstáculos que ya en tiempos del Conde de Cabarrús y de Jovellanos oponían las inflexibilidades de la Naturaleza y el egoísmo de los hombres y las incomprensiones de la legislación, a todo intento de transformación y de reforma.

Aunque tarde, celebremos que un osado caballero andante avance hacia el castillo roquero en que nigromantes, gigantes y brujos tienen en-



MADRID. — Conjunto artístico que se presentó al público en el Teatro Victoria

## Cambio de táctica bancaria

Apenas anunciada por la prensa la noticia de que don Julio Argüelles, Gobernador del Banco de España, había encontrado una sencilla fórmula para contener la baja desproporcionada de la peseta, ésta suelta, en unos enteros.

Hasta que punto puede influir la especulación y otros artificios en la depreciación de nuestra divisa, se no por el detalle expresado.

Sobrados motivos hay para que la moneda se encuentre depreciada; la desproporción en que lo ha constituido un verdadero rompecabezas.

Medidas para contener la baja. Las informaciones y en las entregas publicadas por la prensa, no se limitan a decir cuantas ni cuales se han tomado. Y para eso, bien informados de las arcaicas y franquicias del señor Argüelles, nos decidimos a visitarle para obtener de sus labios "el secreto".

Lo hemos logrado? El lector juzgará. Es casi seguro que Don Julio Argüelles no ha reservado nada por publicar: así pues, y en el más

infortunado de los casos, respecto a "su secreto", habríamos averiguado algo muy importante: que no hay tal secreto.

Don Julio nos recibe muy servicialmente, no obstante la molestia indudable de tener que repetir iguales o parecidas declaraciones en un mismo día sobre un mismo tema.

Luego, a lo largo de la conversación pudimos apreciar la verdadera complacencia con que este hombre modesto y competentísimo sabe utilizar la prensa para orientar y educar a la opinión pública que, al parecer, se halla bastante extraviada respecto a las cuestiones financieras.

...Don Julio: se ha dicho en todos los tonos, que la depreciación actual de la peseta es tan desproporcionada con nuestras reservas oro, que no tiene explicación posible.

El Gobernador me ataja: —Mire usted: una cosa es el problema monetario, y otra distinta el problema del cambio. El primero es un tema muy completo que implica desde luego la necesidad de una estabilización; pero eso no es, de momento, lo que yo con mi tesis trato de conseguir, sino sencillamente, encon-

cantada a la peseta, princesa de Asturias en todo hogar español.

Seguramente, que este desencantador habrá dicho al Gobierno que del mismo modo que se abomina de los latifundios...

se crea que un día ni un mes, sino todo un año.

NUESTROS COLABORADORES

DE VIAJE

La Dama Cosmopolita

(La estancia es baja y abovedada. Las paredes tapizadas de negro no ostentan cuadro ni adorno alguno.)

—¿Qué es eso? —exclamó al entrar, necesitaba el bálsamo reconfortante de su voz.

—Amigo mío; yo hubiera preferido que necesitara el bálsamo de mi espíritu.

—¿Es que va Vd. a hablarme de amor? —Me dirá Vd. que me quiere?

—No, no se lo diré porque es verdad. Y las verdades son las únicas tonterías que no puede decir un gentleman.

—La dama ríe con su risa cascabelera y loca.

—¡Oh! Exquisito eso que acaba de decir. De un sabor wildeano...

—Pues la Naturaleza imita al Arte. Lo dijo Goethe.

—El Arte es perfectamente inútil. —Por eso es grato a nuestro corazón. —Me desanima Vd.

—Sí, bandera blanca. Quisiera hablar. Quisiera saber...

Los billetes no manan intereses, sobre todo cuando estos billetes no le hacen falta al Banco para realizar toda suerte de operaciones...

El lector, advertirá que este cuento es largo y le parecerá bien que dejemos su completa explicación para otro día.

DIONISIO PEREZ (Reproducción prohibida).

REPRODUCCIÓN PROHIBIDA

REPRODUCCIÓN PROHIBIDA

REPRODUCCIÓN PROHIBIDA

—¿Quisiera saber quien era aquel caballero que la acompañaba a Vd. en la motonave, durante la travesía de Palma a Barcelona.

—¿Y con qué derecho se atrevió Vd. a preguntarme?

—¿Hoy el Vd. persiste y se viste...? —Conoce Vd. a Carrère. Es delicioso este verso.

—¿Nunca sabrán ellas el mal que nos hacen, ni nunca sabremos nosotros el mal que les hacemos a ellas? —Ha leído Vd. a Kayserling?

—Viajé con él en el yacht de Marconi. Por cierto que Proust, otro de los invitados, me dijo un día: "Madame, vous avez un véritable bureau d'espion..."

—Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

mier! Ella palidece y exclama: —¡Cállese, amigo mío! Precisamente ahora viene Madame Stael.

—La señora de Cuyás-Torregrosa.

JUAN ANTONIO CASCABELES

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

Poema del "cante jondo"

Cuan lo la piqueta del arqueólogo encontró bajo la tierra troiana siete Troyas verticales e intactas, el helenista pudo comprobar cómo la Grecia honda y rescatada apenas difería de la Hela...

Alguna vez me ocurrió pensar que si Schullen hubiese tenido la fortuna de Schillennann y en las marismas de Doñana, estremecidas de toros, surgiese del intramundo Tartessos resurrector, hubiéramos podido ver, a semejanza de Troya, la identidad absoluta entre la Andalucía soterrada y la Andalucía externa.

También aquí, como en Grecia, en esta tierra bética de aceite y rapsodas, la profundidad se resuelve, naturalmente, en superficie, y es ser superficial el mejor modo de ser "jondo".

La guitarra hace llorar a los sueños.

—Pero el dramatismo de las guitarras de Lorca suele contenerse en sobrias serenidades.

—Le clavaron antes de nacer, en el tuétano cuchillos amargos de frío y luna.

EUGENIO MONTES

—¿Cállese, amigo mío! Precisamente ahora viene Madame Stael. En efecto el criado negro aparece en la puerta y anuncia: —La señora de Cuyás-Torregrosa.

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

—¡Julietta! ¡Es Vd. Julieta Reca-

espirit... —Es Vd. la Madama Verdurin de Barcelona...

—¡Oh, no. Nada de literatura. Soy una mujer que ha vivido. Esto es todo.

COLES FRANÇAISES de idiomas y de Contabilidad. Para ambos sexos. Morey, 5.

Exito literario El malvado Carabel por W. Fernández Flores. 5 pas. en la librería Tous.

Sres. VIAJANTES. ¿Quiere que sus clientes sean generosos con prontitud?

Hundimientos. Grandes estafas de la construcción, por Teodoro de Anzagón.

BARATURA VERDA. CALZADOS a precios increíbles.

La Revolución Española 1931 AYER Y HOY por Rodrigo Soriano.

Exito literario El Amor en dos tiempos por Alberto Insúa.

Exito literario OLEAJE por Alicia Gacitorta.

FOLLETO NUMERO 12 EL AHORCADO

por Xavier de Montepin

con ella le azotó con todas mis fuerzas. —¿Y no os inquieta las consecuencias de tal audacia?

—¡Oh, no! Ugolín quedó admirado de la sangre fría con que el aventurero contaba tan temeraria empresa.

—Pues, entonces, mi capitán — dijo —, podéis ponerlos al servicio del marqués Simón de Bazas. El os protegerá contra el condestable, no cabe dudar.

—Y esos dos grandes señores, ¿no son amigos? —¿Qué han de ser! Se odian desde su juventud.

—¿Conoces el motivo de ese odio? —Sí, y soy el único de en conocerlo. Es una extraña y curiosa historia.

—Está muy bien, amigo mío; pero si no eres el diablo, ¿cómo sabes todo eso? Ugolín contestó: —Recordaréis, capitán, que después que mi madre fué devorada por un oso, un hombre de armas del castillo de Talemond me recogió.

—Este hombre de armas fué el mismo que llevó al barón de Montmorency la carta y el testamento de su mujer, Diana de Villandraut.

—Empiezo a comprender... No me dijiste, además, que aquel hombre de armas recogió el testamento y la carta abandonada por el barón en la tienda de Simón de Bazas, y lo guardó cuidadosamente en su escarcela?

—Sí, eso dije. —¿Qué hizo de esos papeles? —No habiéndolos reclamado el señor de Montmorency, él los guardó.

—De modo que los posee? —Sí, yo quien los tiene, capitán; pues cuando murió, le heredé.

—Guarda bien esos papeles, amigo Ugolín; quizás valen una fortuna... —¿Cómo? —Ya te lo explicaré más tarde. Ahora déjame dormir. Voy a soñar que el Gran Turco me ha nombrado condestable. Es el sueño que tengo siempre la víspera de hacer alguna majadería...

—¿Cómo es eso? —Hay cuatrocientos cincuenta pasos de Canal; han venido directamente de Flandes.

—¿Qué estás diciendo, Roberto Coeur? —Por las llagas de Cristo, que el conde Ralph de Canal se dedica a ese negocio?

—Es un negocio que yo, en vuestró lugar, vigilaría. —Explicátele. —No habréis olvidado, monseñor, que el conde de Canal es protestante.

—Pater noster!... Si es protestante se le reducirá a prisión. Roberto Coeur sonrió, y dijo: —Antes es upreicio cogerte, y el conde es hombre de precaución.

—Tiene aspecto de organizar a la cabeza un pequeño ejército de soldados, mosachos, para quienes son esas pasas de paño gris.

—En efecto, la cosa es clara. ¿Cómo sabes esas detalles? —Vos me pagáis para ver, monseñor... y veo —respondió Roberto, milmente.

—¿Has oído lo que acaba de decir mi buen secretario? —preguntó el conde a Roberto.

—Sí, monseñor. —Entonces no me marees más con tu scapas... o vive Dios que te haré quemar vivo a ti y a tus hombres por que entréis en calor. Vaya, hete ahí, monseñor.

—Sí, monseñor. —Hermann salió, retrocediendo con el crustáceo a que lo hemos comparado antes.

—Inmediatamente entró Soñoltrón haciendo una serie interminable de preguntas. Era un napolitano de mirada, y su retorcido y negro bigote casi llegaba a sus orejas, de las que pendían unos arillos de oro.

—¡Excelencia! — dijo —, ¿cómo capturado a dos pillos herejes? —Que los cuelgan.

—Pero es el caso, Excelencia, con ellos viene una lindísima y encantadora joven; un ángel bellísimo, verdadero ángel, Excelencia!

# PAGINA LITERARIA

NUESTROS COLABORADORES  
**César Rey de Reyes**

... era ya un mozállon de ru...  
 ... rostro, alumno de segunda...  
 ... encarnarme con la espe...  
 ... muchachera por silentes ca...  
 ... Instituto provincial de mi...  
 ... ciudad, topábame muy frecuen...  
 ... con una regocijante pareja...  
 ... a juzgar de su amartelamiento...  
 ... enamorados cónyuges aun dis...  
 ... del plenium del melifluido...  
 ... el presunto marido un hombr...  
 ... ochoncho, casi cuadrado, nariz gi...  
 ... cabeza deforme, cuyos ojos ex...  
 ... y diminutos parecían dos...  
 ... negros que se le escapaban...  
 ... amenazas feas y vellosas que, en...  
 ... a la estética requerían sus...  
 ... pendientes superiores. Ves...  
 ... estremidades superiores. Ves...  
 ... de señor: chaqué pringo...  
 ... a cuadros y corbata ni...  
 ... no tanto que pudiese llamarse...  
 ... posible esposa aparecía como...  
 ... hasta mujerona de abundantes...  
 ... nariz inverosímil y muy res...  
 ... cara llena y mofletuda y...  
 ... marcos que compartían mal la...  
 ... lado, tanto que parecían huir el...  
 ... del otro. Mostrábase con más de...  
 ... y pulcritud que su compañía...  
 ... su talante era cómicamente al...  
 ... ena que encontrármelos doque...  
 ... yo. Diríase que adivinaban mis...  
 ... o mis aficiones y gustos. Ya a...  
 ... lida de casa a horas desusadas...  
 ... opaba con el extraño matrimonio...  
 ... bióndo su envidiable ociosidad, y...  
 ... en los paseos menos concurridos...  
 ... me anticipaba la inconfundible pa...  
 ... la cual boyante y donairosa me...  
 ... ababa el camino a seguir. Si por...  
 ... ección entraba en una horchate...  
 ... convidado por un generoso cama...  
 ... fatalmente hallaba, ya sin sor...  
 ... as, los dos aparecidos embaldía...  
 ... con voraz apetito un helado de...  
 ... de descomunales proporciones...  
 ... en los toros, en el teatro; y en la...  
 ... de "salidos", ante las vitrinas...  
 ... os pabellones "Diamantes Ameri...  
 ... os", donde orfebres extranjeros...  
 ... dian joyería falsa... en toda la...  
 ... de la ciudad se ofrecían cual...  
 ... los testimonios de mi vida holga...  
 ... Si serán ubicuos? preguntéme pa...  
 ... do de tantos encontrones y coinci...  
 ... cencias.  
 ... Una vez me dió la comeción de en...  
 ... arme con los tales y enjaretaría...  
 ... versos de Musset, que dicen:  
 ... Quien eres, pues, visión que de...  
 ... [mi vida...  
 ... halo siempre en la senda?  
 ... al mirarte tan triste, no, no creo  
 ... que mi angel malo seas.  
 ... Empero, registróse un eclipse to...  
 ... pues por un largo tiempo la erra...  
 ... nda pareja no fué visible desde la...  
 ... uita que yo seguía. ¿Qué será de...  
 ... uest?... pensé. ¿Les detendrá en su...  
 ... a grave dolencia, bien que en oca...  
 ... siones creí no tendrían hogar. ¿Se...  
 ... abría tragado la tierra?  
 ... ¡Ah, volitaria condición humana!  
 ... antes me cargaba su persistente...  
 ... encia, y luego que no los huhe, com...  
 ... endí que me eran tan necesarios...  
 ... como el cigarro después del café...  
 ... o como el chiste reidor en la tertul...  
 ... a camaradas. Sin duda aquellos...  
 ... flantes amigos llenaban ya una bu...  
 ... rte de mi vida.  
 ... Los monótonos días rodaban por la...  
 ... pendiente de mi juventud, y...  
 ... cuscieron meses, y aún años, sin...  
 ... pararme con dos seres a quienes por...  
 ... visto estimaba bastante más de lo...  
 ... yo presumía. ¿Dónde estarán?...  
 ... preguntábase acuciado con el per...  
 ... naje de la zarzuela famosa.  
 ... Más sucedió venturosamente que...  
 ... andome en una plaza pública...  
 ... chando y admirando la sapiencia...  
 ... erudición de un charlatán, quien...  
 ... abióste en una "victoria", de alqui...  
 ... mostraba una serpiente anémica...  
 ... enrollada en la garganta a guisa...  
 ... de escudo, mientras levantaba...  
 ... con la diestra una pastilla, color...  
 ... de polvo, de grasa de culebra, según...  
 ... decía su machacante oratoria, la cual...  
 ... abía infaliblemente toda suerte...  
 ... de heridas y destrozos de la piel y aun...  
 ... riosos y escoriaciones.  
 ... Pero snóme de tan prolongada...  
 ... iración las urgencias de mi apetito...  
 ... de estudiante, e íbame a casa a dev...  
 ... ar la comida de mediodía, cuando...  
 ... creí descubrir debajo de una gorra...  
 ... alameda de secular mugre una cara...  
 ... que me era bien conocida. O yo estoy...  
 ... andando—dijeme—o me hallo de...  
 ... a boca del consorte de mis recu...  
 ... Seguí fijándome, y, a continua...  
 ... ción del ampujido semblante de mi...  
 ... antiguo amigo, reconocí sus arque...  
 ... as extremidades inferiores prot...  
 ... ando una espuerta que guardaba...  
 ... un saco de arpillera repleto de cac...  
 ... huetas.  
 ... Acuciado del deseo de cerciorarme...  
 ... hasta la evidencia, observé debajo...  
 ... de una gorra vasca al aparecido, y...  
 ... entonces ya no cabía duda alguna:  
 ... era quien con un hilillo de voz...  
 ... rtono enfermo, que apenas se de-

## SONETO

Desde el cráter que enfrena su jaeard crepitante,  
 Las ruinas milenarias son un punnto a lo lejos;  
 El volcán fragoroso, desde el foró distante,  
 Es un monte apacible que respira reflejos.

Tal quietud, aquel día, víó temblar al gigante  
 Que feroz, concentrando paroxismos afejos,  
 Proyectó a la llanura con furor calcinante  
 El alud formidable de sus ríos bermejos.

La ciudad, trunca en pleno tumulto cotidiano,  
 Quedó inmóvil de pronto. Más que el gesto inhumano  
 Del cuerpo prolongando su espantable agonía,

Y más que el desamparo de los atrios sin puertas,  
 Lo atestiguan dos surcos en las calles desiertas  
 Y un desgaste de manos en la fuente vacía.

MARGARITA ABELLA CAPRILE

### NUESTROS COLABORADORES

#### Recuerdos de antaño

## Anécdotas del General Weyler

LA ODISEA DE SANTO DOMINGO

... Ya hace algunos años que empecé...  
 ... mi carrera... Tenía yo trece cuando...  
 ... aprendí la instrucción, manejando el...  
 ... fusil de chispa y dieciséis cuando...  
 ... salí de alferéz.

Yo debí mis primeros ascensos al...  
 ... estudio. Ingresé en la escala especial...  
 ... de Estado Mayor al terminar en To...  
 ... ledo, y a los diecinueve años era...  
 ... Teniente y a los veintidós capitán. Y...  
 ... como entonces para ir a Cuba se...  
 ... ascendía también, tomé un vapor y...  
 ... me ví con las estrellas de comandante...  
 ... a los veintiséis años.

Además en el muelle de la Habana...  
 ... me esperaba la Fortuna. Esta se...  
 ... me presentó harapienta, cohambrosa,...  
 ... con cara de hambre y con bigotes;...  
 ... como que venía alojada en el cuerpo...  
 ... de un vendedor de billetes de la Lot...  
 ...ería. Y este vendedor se puso tan...  
 ... pesado que le compré un décimo para...  
 ... ahuyentarlo y de la noche a la mañ...  
 ... ana me encontré con 5.000 duros—...  
 ... que vivía a mi padre que era Inspe...  
 ... ctor de Sanidad Militar.

En Cuba estuve unos cinco o seis...  
 ... meses entre fiestas y saraos hasta...  
 ... que se sublevó la Isla de Santo...  
 ... Domingo y conseguí que me trasladase...  
 ... a ésta Isla. ¡Santo Domingo!  
 ... Usted se imaginará como es el...  
 ... infierno, ¿eh?... Pues traslade Santo...  
 ... Domingo al infierno y así se figurará...  
 ... algo de lo que pasamos los que...  
 ... procedíamos de Campua.

¿Por la guerra?  
 ... ¡Si nos veíamos de los insurrec...  
 ... tos! Por el clima, por la miseria, por...  
 ... la desorganización, por la inutilidad...  
 ... del trabajo... Se perdieron allí...  
 ... tantos estímulos y murieron tantas...  
 ... ilusiones!...

¿Las de usted también?  
 ... No, porque tuve una suerte gran...  
 ... disima. Debieron enterrarme allí, y...  
 ... ahora, a los 50 años, estoy hablando...  
 ... con usted... A los 50 años, después...  
 ... de haber oído silbar aquellos cen...  
 ... tenares de balas! Verdad es que...  
 ... quizás las recuerdo por haber sido...  
 ... las primeras que ví. Como recuerdo...  
 ... el primer combate y el primer muerto...  
 ... que contemplé. Salimos con el gen...  
 ... eral Gándara de la capital y camina...  
 ... mos hacia San Cristóbal, y en Bondillo...  
 ... comenzaron a disparar los insurrec...  
 ... tos. Estábamos en un bosque, en la...  
 ... claridad del camino y desde la...  
 ... espesura nos fusilaban impunemente...  
 ... las tropas enemigas. Nos paramos...  
 ... unos segundos, se ordenó en el...  
 ... acto el ataque, nos metimos en la...  
 ... maleza para buscar a los que nos...  
 ... asesinaban y de pronto se desplomó...  
 ... junto a mí, sin quejarse siquiera...  
 ... un soldado de cazadores de la Un...  
 ... ón que había acometido valentísimamente...  
 ... Muerto. Le había roto el corazón un...  
 ... proyectil y tenía los ojos entornados...  
 ... como si fuera a dormirse. Después...  
 ... he visto agonizar y morir a muchas...  
 ... criaturas, y he contemplado las mil...  
 ... carretas de pavor, desesperación, an...  
 ... gustia, asombro, rabia y cólera que...  
 ... esculpe la muerte, pero ninguna me...  
 ... ha impresionado tanto como la del...  
 ... soldado que entornaba los ojos, cual...  
 ... si fuera a dormirse...  
 ... ¿Y qué pasó en Bondillo?  
 ... —Lo que en todas partes; que se...  
 ... retiraron los insurrectos en cuan...  
 ... to descubrimos su madruguera.

—Y, sin embargo, la isla...  
 ... —La isla se perdió, como otras...  
 ... que no se debieron perder; pero no...  
 ... se perdió porque los hombres nos...  
 ... derrotaran. A los hombres, en los...  
 ... dos años que duró la guerra los...  
 ... tuvimos vencidos. Pero como no...  
 ... luchábamos solo contra los hom...  
 ... bres... Ya he manifestado que Santo...  
 ... Domingo era un rincón del infierno...  
 ... —Pero ¿porqué?

## La mujer irascible y el ejecutor testamentario

Cuando Jaime Channel encontraba a su amigo Lovely, éste acababa siempre por lamentarse, con viva amargura, de su mujer Gladysa.

Era ésta de humor agrio, de genio impulsivo y continuamente abrumaba a su esposo con inmerecidos reproches. Lovely, que era susceptible, al verse con los nervios en tensión a cada instante irritado por tales escenas, replicaba con aspereza; y luego se quedaba sufriendo lo indecible.

—Yo no puedo matarla — decía — por más que esto sea la moda y no resulte peligroso.

—Divórciate — decía Jaime.

—¡Eso es fácil de decir! — replicaba Lovely—. Ella no quiere divorciarse y yo no encuentro nada que reprocharle y que caiga dentro de la ley.

—Pon la culpa a tu cargo.

—Esa fué mi primera idea y tuve que rechazarla, de tal modo Gladysa me demostró su imposibilidad... A pesar de todo, deseo su exterminio.

Este deseo no fué realizado. Pero una enfermedad llevó a Lovely de sus penas, enviándolo prontamente a las regiones inexplicables del más allá.

mentario. ¡Ah! Bien puede usted decir que me ha ejecutado en toda regla!

—¡Yo! ¡Yo! — protestó el desdichado a la vez que la contemplaba lleno de éxtasis.

—¡Usted! ¡Usted! — gritó la otra parodiándolo.

El no sabía ya qué hacer ni qué decir. Era tímido de nacimiento y ello, en su primera juventud, le había hecho perder no pocas proporciones.

Pero esta vez, sabe Dios por qué inspiración, después de vacilar unos momentos, tuvo el valor de decir:

—Yo me he portado lealmente... y sólo con el mayor deseo de serle favorable.

—¿Eso es todo lo que tiene usted que decirme?

Jaime le lanzó una mirada llena de temor y de súplica.

—Entonces va a ser necesario que yo le diga por usted. ¿Es verdad que tiene usted ganas de casarse conmigo?... ¿Vamos...! ¿Sí o no?

—Sí — murmuró Jaime, cuyo corazón latía tan fuertemente que sin duda ella lo oía.

—Y hace usted muy bien. Usted será muy feliz conmigo, porque resulta usted el hombre que precisamente ha sido creado para soportar mi malhumor. Es una gran suerte para usted el que yo me haya dado cuenta del caso... Así, pues, ¡ámimo! y dígame usted que me quiere.

—Yo la amo a usted — contestó él con voz desfallecida.

No tardó Gladysa en llevarlo ante el cura y el juez municipal. De esto hace ya cinco años. No se había equivocado la muchacha. El es completamente feliz con ella. Los días en que su esposa se enfada, Jaime oye con dulzura sus vituperios, los cuales acaban, indefectiblemente, por hondas reacciones de ternura.

Así es que desea las discusiones en vez de temerlas. Verdad es que sobre autos...

J. H. ROONEY

### 10 Obras de actualidad

- El libro del ingeniero y contramaestre industrial — Recetas y procedimientos modernos de aplicación industrial con 472 grabados por KRETZ, 11'00 ptas.
- El libro del ajustador mecánico-receptor práctico por J. KENNEDY, 12 ptas.
- Fabricación por fusión de las piezas de acero—Moldeo, fusión, desmoldeo, temple, recocado, cementación, acabado y ensayo, por John HOWE HALL, 16 ptas.
- Métodos modernos de fabricación económica de objetos de metal, por Frank STANLEY, 14 ptas.
- Los métodos más modernos y prácticos para la limpieza, coloreado y preservación de los métodos, por G. LEDDON, 11 ptas.
- Limpieza, pulido, teñido y barnizado de la madera—Recetas y procedimientos modernos y prácticos, por L. Santini, 11 ptas.
- Curso completo y fácil de Electricidad práctica—El oficio de montador electricista al alcance de todos, por A. TEN BOSCH, 11 ptas.
- Manual práctico del "BOBINADOR", electricista, por Robert LUDWIG, 11'50.
- La rectificación y el acabado en la construcción mecánica moderna, por COLVIN y STANLEY, 18 ptas.
- Métodos modernos y prácticos de fabricación de cueros y pieles, por ALIEN ROGERS, 11 ptas.
- De venta en la librería José Tous

### Por 5 pesetas

- Dolores del Río la Triunfadora, por Rafael Martínez Jandío... 2'00
- Don Quijote y tío San, por Nicasio Pajares... 5'00
- Los Piratas del Whisky, por Victor Llona... 2'00
- El honor y la justicia, por Esperanza de Castilla... 2'00
- La mano como guía del matrimonio... 2'50
- Entre dos continentes, por Jesús R. Coloma... 5'00
- La guerra submarina... 1'00
- La Bohème, por Enrique Murger... 1'50
- Pablo y Virginia, por Saint Pierre... 1'50
- 20'50
- De venta en la librería J. Tous.

### Impresiones de Arte

Colecciones particulares

Un tomo encuadernado conteniendo 72 seminars al huecogrado de los más importantes cuadros de los pintores más notables y extranjeros. Inserta también un nutrido texto explicativo.

El precio de la obra es de 25 ptas. y se vende en la librería de José Tous.

### Nuestros colaboradores

#### A JUANA

Juana, ¡encantadora Juana!,  
 que cuándo me das la cena,  
 lo haces ágil y galana;  
 resultándome más buena,  
 que lo que como con gana;

—unos versos" me has pedido,  
 y al hacerlo me has probado,  
 que alguna vez me has leído;  
 me has leído, ¡y te he gustado!;  
 ¡qué orgulloso me he sentido!

... y como, gustar así...  
 es mi refugio postrero,  
 consonantes para tí,  
 quiero que sepas que quiero  
 que no se agoten en mí.

CAMILLO POU

**CINE BORN**  
Hoy, último día  
**Galas de la Paramount**  
Un derroche de riqueza  
**Jueves próximo**  
El grandioso espectáculo  
**El Rey Vagabundo**  
por **Jeanette Macdonald**  
**Totalmente técnico**

**Informaciones**

**Asuntos Municipales**  
El Inspector municipal señor Obrador, ha dado cuenta al Alcalde señor Bisbal de haberse presentado algunos casos de viruela en la Península y en vista de ello consideraba oportuno emprender una campaña de vacunación y revacunación.  
A tal fin la Inspección Municipal de Sanidad, de común acuerdo con el señor Alcalde ha dispuesto, que se repartan unas hojas impresas que deberán llenar los cabezas de familia y devolverlas a la Oficina de Sanidad del Ayuntamiento, bajo pena de ser multados, los que no las cumplimenten.

En virtud de denuncia del Veterinario señor Bosch, el Alcalde ha multado a un lechero, por expenderla aguada.

La proposición de rovoque de fachadas presentadas en su día por el Concejal don Docmael López ha sido acogida con complacencia por buen número de propietarios, quienes se han apresurado a empezar las obras necesarias para dicho fin.  
Es digna de encomio la iniciativa del mentado regidor.

La iniciativa del Concejal señor Mas Rubí proponiendo al Ayuntamiento interesarse de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, billetes a precios reducidos para obreros, ha sido coronada por el más lisonjero éxito, por cuya ventaja merece plácemes dicha Compañía y el proponente ha sido objeto de felicitaciones.

**Del Gobierno Civil**  
El señor Gobernador ha conferenciado esta mañana con varios fabricantes de tejidos de asuntos relacionados con la huelga del ramo.

Don Francisco Carreras ha recibido esta mañana numerosas visitas de Alcaldes, concejales y personalidades de Palma y pueblos.

**Fiestas religiosas por la coronación de Nuestra Señora de la Salud**  
A fin, de que todo se haga en conformidad con las instrucciones litúrgicas recibidas de Roma, las solemnidades religiosas se registrarán por el siguiente programa.  
a) La Novena y Fiesta de la Virgen de la Salud en la Parroquia Iglesia de San Miguel se celebrarán este año con especial solemnidad, y será orador en todos los días el apostólico Religioso que predicó en esta Basílica las dos últimas Cuaremas.  
b) El día 9 de septiembre, a las cinco y media de la tarde, el Clero catedrático y cuantos fieles quieran agregarseles Nos acompañarán a San Miguel para recibir la Santísima Figura y trasladarla a nuestra Santa Iglesia, donde será colocada en el Altar mayor bajo baldaquino y a la que se cantará la Lamentación Lauretana, el himno "Ave, Maris Stella" y la correspondiente oración.  
c) A las seis y media de la tarde de los días 10, 11 y 12 habrá repique general de campanas, durante un cuarto de hora por lo menos, iniciado por la campana N'Alay.  
d) Acabado el repique, en la Basílica se celebrará Tríduo preparatorio, análogo al de la Canonización de Santa Catalina Thomás, siendo oradores el M. I. Sr. Magistral, el Rdo. señor Cura-Economo de San Miguel y el Reverendo Sr. don Valentín Herrero.  
e) El templo catedral, además de lucir sus mejores adornos, ostentará en el portal mayor una pintura de la Señora, y en las columnas de la nave central habrá dibujados textos bíblicos alusivos a Ella y a la coronación.  
f) A las diez del día 13, Nos acercaremos a la Basílica; entregaremos, previa acta notarial, los dos coronas a la Rda. Comunidad de San Miguel, la cual jurará guardarlas con toda fi-

delidad; haremos dar lectura del acta y del Decreto de concesión por el Cabildo Vaticano; bendeciremos aquellos objetos, los cuales, acompañados de ocho antorchas, serán colocados al lado de la Epístola; se publicará el anuncio de indulgencia; y acto seguido celebraremos Misa de Pontifical, que será la votiva de la Virgen, cantándose la de "Ángelis", acompañada por el pueblo, que esperamos se esmerará, por su número y su afinación, en demostrar su amor y cariño a la celestial Señora.  
g) Terminada la Misa, daremos lectura a corto discurso alusivo a la ceremonia, incensaremos la Imagen, se cantará el Regina coeli Ineter", y procederemos a la Coronación del Niño Jesús y a la de su Madre, comenzando entonces repique general de campanas y, a plena voz, y con todo entusiasmo, el himno compuesto expresamente por nuestra amada hija la señorita doña María Antonia Salvá.  
h) A las cinco de la tarde del mismo día restitiremos la Virgen coronada a su Capilla de San Miguel, con la procesión que mandan las Instrucciones romanas y que nos honraremos en presidir. A ella, como a todas las funciones precedentes, invitamos cordialmente a nuestros diocesanos, y de manera especial al Rdo. Clero, a las Juntas organizadoras, a los cofrades de la Salud, y a cuantos hayan contribuido en cualquier forma a la construcción de las coronas y a los gastos de la coronación. Durante el trayecto no se cantarían más que preces marianas y el himno de la poetisa antes citada.  
i) Dicen las Instrucciones que se hagan iluminaciones en las casas particulares, que se disparen fuegos artificiales y que se realicen otras manifestaciones de júbilo. En este punto cuiden nuestros amados hijos de atenerse a lo que dispongan las Autoridades locales; Nos les recomendamos iluminaciones y colgaduras en la solemnidad del día 13.  
De la Pastoral de fecha 19 de los corrientes.

**Cuestiones obreras**  
**No se entra al trabajo**  
La guardia civil del puesto de Inca comunica al señor Gobernador que: terminado el plazo que el fabricante de tejidos, don Jaime Enseñat (a) "Chilles", tenía dado al personal de su fábrica, el día 24 dejaron de entrar al trabajo los 134 obreros de ambos sexos que tiene ocupados. Fundaron su actitud dichos obreros en la circunstancia, que no les satisface, de que el propietario pretendió que se trabaje nueve horas diarias, según dice que se hace en otras fábricas de tejidos efectuadas en algunas poblaciones de la isla.  
La huelga se desarrolla pacíficamente.  
El alcalde de la localidad y significados elementos trabajan para solucionar el conflicto.

**De enseñanza**  
Propuestas provisionales de los Maestros correspondientes a 1.º y 2.º Escalafón en vacantes ocurridas desde el 1.º de Octubre próximo pasado al 1.º de Marzo del presente año. (Gaceta 21 Agosto).  
Núm. 7190.—Don Antonio Vidal Pons. De la graduada aneja a la Normal de Maestros de Palma a la número 1 de Palma.  
Núm. 7199.—Don Francisco Fiol Juan. De la graduada aneja a la Normal de Maestros de Palma a la de Hostalet.  
Núm. 6589.—Don Joaquín Adiego Arizmendi. De sección graduada de Ciudadela a Dirección de la misma.  
Núm. 8651.—Don Francisco Bennázar Mascará. De Campos del Puerto a la de Porreras núm. 2.  
Alta.—D. Sebastián Fornaris Juan. De Ariñá a la de Son Servera.  
Id.—D. Serafín Carrasquer. De Grandoso (León) a la de Aguilú, sección graduada.  
Id.—D. Miguel Fuster Aguilé. De Sobrefós (Oviedo) a la Dirección de graduada de Buñola.

**Retiros obreros**  
En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Colón, 20 y Perejil, 1-5, se ha recibido la orden de pago, por los conceptos que se expresan, a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:  
**Fondo de Ahorro capitalizado**  
D. Guillermo Amengual Homar, del patrono Junta de Obras del Puerto de Palma; don Jorge Reynés Porcel, de la Cinematografía Verdaguier, S. A.; don Gabriel Marqués Moyá, del patrono don Antonio Jover Oliver; don Francisco Terrasa Jastre, del Excmo. Ayuntamiento de Palma; don Juan Genovard Alemany, del patrono don Juan Roca; don Bartolomé Bibiloni, del patrono don Antonio Rastrell; don Cris-

topal Rosselló Rosselló, del Excelentísimo Ayuntamiento de Felanitx y don Guillermo Font Sampol, del patrono don Francisco Hernández Pérez.  
**Subsidio de Maternidad**  
Doña María Nadal Enseñat, del patrono Compañía Fabril, S. A.; doña Catalina Riutort Busquets, del patrono Tapices Vidal; doña Juna Jordá Juame, del patrono Pons Hermanos; doña Margarita Esteve Orfila, del patrono don Gabriel Juan Juan; doña Catalina Tur Bonet, del patrono don Enri-  
Escapa Bertrán y doña Maria Prats Torres, del mismo.  
Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, los días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6, y los domingos y días festivos de 10 a 12.

**Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca**  
Respondiendo a los deseos manifestados por el Excmo. Ayuntamiento de Palma y en beneficio de la clase obrera, a partir del próximo domingo día 30 del actual, los domingos y días festivos se establecerá un servicio entre Palma y el Arenal y caseríos contiguos (Coll d'En Rebassa, Ca'n Pastilla, Estats Units y Cadenas) con sujeción a los siguientes horarios y con rebaja importante de precios:  
De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa:  
A las 7:55—14:40 y 20:10.  
De Palma a El Arenal con parada en C'an Pastilla, Estats Units y Cadenas.  
A las 9:10—11—12—16 y 17.  
De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa.  
A las 8:24—14:1 y 18:52.  
De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Ca'n Pastilla y Coll d'En Rebassa.  
A las 10:10—11:30—16:30—17:30 y 20:40.  
Palma, 26 de Agosto de 1931.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, El Director Gerente, R. Blanes Tolosa.

**L'Harpa D'Inca**  
Mucho entusiasmo ha despertado entre los componentes del Orfeón la novena de las excursiones estivales que este año se han realizado a las famosas Cuevas del Drach de Manacor.  
A la excursión podrán asistir además de los orfeonistas, socios protectores y familiares, todas las personas que simpatizan con la obra ennoblecadora que realiza "L'Harpa".  
La visita a las cuevas de Porto Cristo se celebrará el domingo, saliendo de Inca a las cinco de la mañana.  
Durante la misa que se dirá en el altar del Santo Cristo de la parroquia el Orfeón cantará algunos motetes.

**Se mata a navajazos**  
Confiesa que atentó contra su vida el mismo.  
El señor Gobernador ha recibido una comunicación del jefe de la guardia civil del puesto de Artá en la que le manifiesta lo que sigue:  
El día 24 corriente, tuvo noticia de que en la casa número 4 de la Plaza de la Constitución un hombre había atentado contra su vida dándose navajazos en el cuello y en distintas partes del cuerpo.  
Trasladada la fuerza en el lunar del suceso, encontró tendido sobre una piel, colocada en el suelo, a Jaime Gelabert Pastor, de 56 años de edad, casado, natural y vecino de Artá, dueño de la vivienda, bañado en sangre y dando lastimeros gajes!  
Reconoció por el médico de la localidad resultó tener: una herida en el cuello de 8 centímetros de extensión, en sentido transversal, que le seccionaba los músculos, venas del cuello, la vugular anterior y la laringe, calificada de mortal de necesidad; otra en la parte derecha de la misma región, de unos 4 centímetros de extensión que interesa la piel y aponeurosis muscular; otra en la mano izquierda en sentido transversal de 3 centímetros que interesa la piel y venas subcutáneas, y tres heridas más, de unos 2 centímetros de extensión paralelas entre sí y situadas en el epigastrio, que interesan la piel y que ocasionaron gran hemorragia. Todas ellas producidas con instrumento cortante.  
Dicho individuo falleció después de habersele practicada la primera cura, no sin antes declarar que fue él quien atentó contra su propia vida en momentos en que se hallaba sólo en su casa. Dicha manifestación la hizo varias veces delante de testigos.  
De las averiguaciones realizadas se deduce, que la persona de referencia se mató en momentos de arrebatado producido por exaltación mental de la que padecía.  
El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

**Se mata a navajazos**  
Confiesa que atentó contra su vida el mismo.  
El señor Gobernador ha recibido una comunicación del jefe de la guardia civil del puesto de Artá en la que le manifiesta lo que sigue:  
El día 24 corriente, tuvo noticia de que en la casa número 4 de la Plaza de la Constitución un hombre había atentado contra su vida dándose navajazos en el cuello y en distintas partes del cuerpo.  
Trasladada la fuerza en el lunar del suceso, encontró tendido sobre una piel, colocada en el suelo, a Jaime Gelabert Pastor, de 56 años de edad, casado, natural y vecino de Artá, dueño de la vivienda, bañado en sangre y dando lastimeros gajes!  
Reconoció por el médico de la localidad resultó tener: una herida en el cuello de 8 centímetros de extensión, en sentido transversal, que le seccionaba los músculos, venas del cuello, la vugular anterior y la laringe, calificada de mortal de necesidad; otra en la parte derecha de la misma región, de unos 4 centímetros de extensión que interesa la piel y aponeurosis muscular; otra en la mano izquierda en sentido transversal de 3 centímetros que interesa la piel y venas subcutáneas, y tres heridas más, de unos 2 centímetros de extensión paralelas entre sí y situadas en el epigastrio, que interesan la piel y que ocasionaron gran hemorragia. Todas ellas producidas con instrumento cortante.  
Dicho individuo falleció después de habersele practicada la primera cura, no sin antes declarar que fue él quien atentó contra su propia vida en momentos en que se hallaba sólo en su casa. Dicha manifestación la hizo varias veces delante de testigos.  
De las averiguaciones realizadas se deduce, que la persona de referencia se mató en momentos de arrebatado producido por exaltación mental de la que padecía.  
El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

**La Pandilla, en acción**  
Así se titula una cuadrilla de muchachos, casi todos ellos vecinos de la calle del Teatro Balear, que se han organizado para molestar a los vecinos de la Avenida de Alejandro Rosselló y calles contiguas. Es difícil, además, que circulen por las referidas calles niños d corta edad sin verse expuestos a ser zurrados o molestados por los de la Pandilla. Y lo peor del caso es, que, si algún padre o madre sale en defensa de sus hijos, tiene que habérselas con los "bravucos" que contestan a pedrada limpia.  
Se nos denuncia que anoche se encarró, frente al "Bar Avenida", con unas niñas, vecinas de aquellos lugares, que tranquilamente jugaban por allí, las cuales tuvieron que refugiarse en los portales de unas casas donde tomaban el fresco unas pacíficas mujeres, a las que no respetaron, tampoco, continuando sus molestias y produciendo hechos que ofendían a la moral y por tanto muy distantes de la decencia.  
Las referidas mujeres salieron en defensa de las muchachas y como no podía menos de suceder pagaron los platos rotos. Una lluvia de piedras mezcladas con tierra, que asustaba, cayó sobre ellas.  
Unos transeúntes indignados por el hecho salieron en defensa de aquellas consiguiendo ahuyentar a los de la "Pandilla".  
Hay que esperar que la autoridad pondrá de su parte lo que sea necesario para que desaparezcan esos "buenos mozos".

**Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca**  
Respondiendo a los deseos manifestados por el Excmo. Ayuntamiento de Palma y en beneficio de la clase obrera, a partir del próximo domingo día 30 del actual, los domingos y días festivos se establecerá un servicio entre Palma y el Arenal y caseríos contiguos (Coll d'En Rebassa, Ca'n Pastilla, Estats Units y Cadenas) con sujeción a los siguientes horarios y con rebaja importante de precios:  
De Palma a El Arenal con parada en el Coll d'En Rebassa:  
A las 7:55—14:40 y 20:10.  
De Palma a El Arenal con parada en C'an Pastilla, Estats Units y Cadenas.  
A las 9:10—11—12—16 y 17.  
De El Arenal a Palma con parada en el Coll d'En Rebassa.  
A las 8:24—14:1 y 18:52.  
De El Arenal a Palma con parada en Cadenas, Estats Units, Ca'n Pastilla y Coll d'En Rebassa.  
A las 10:10—11:30—16:30—17:30 y 20:40.  
Palma, 26 de Agosto de 1931.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, El Director Gerente, R. Blanes Tolosa.

**Notas del Carnet**  
**PERSONALES**  
\* En las oposiciones para auxiliares femeninos de correos celebradas recientemente en Madrid ha sido aprobada en todos los ejercicios la señorita Francisca Brodat y Cabrinety, hija de nuestro amigo el procurador don Jaime Brodat.  
La señorita Brodat había sido preparada en la Academia de los señores Gené.  
Reciba nuestra enhorabuena.  
\* Han sido ascendidos los Profesores Auxiliares, de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, don Vicente Furió Kobs, don Francisco Rosselló Miralles y don Pedro Sampol Ripoll, a 4.000 pesetas. D. Juan Pizá Cañellas y don Miguel Arias Pons a 3.500 y don Miguel Peña Gelabert a 3.000.  
Les felicitamos.  
\* Después de la enfermedad, sufrida se halla completamente restablecido, el redactor de "El Día" don Angel Colomar.  
\* Hace algunos días fué operada en la clínica del doctor Juaneda y asistida por los médicos señor Cervera y Miró la señora doña Francisca Miró, madre política de nuestro amigo don Fernando Fuster, dueño de los Almacenes Cana María de S. Cego. Le deseamos un rápido y total restablecimiento.  
**DE VIAJE**  
\* Esta mañana han llegado de Barcelona don José Balaguer, don Fermín Pardo, don Pedro Ventayol, don Carlos García, don Nicolás Company y don Juan Hernández.  
\* En el vapor correo de Ibiza ha salido esta mañana el Alcalde de Ibiza.  
\* En el correo de Ibiza y Valencia han salido hoy don Miguel Daviu, don Francisco Gomez, don Martín Mayol, don Antonio Colom y don Carlos Viñals.  
\* Para Ciudadela piensan salir esta noche don José Gelabert, don Vicente Juan y don Ramón Muntaner.  
\* Tienen esta noche decidido viaje para Arborea don Pedro Gual, don Julio y don Mario Trujillo, don Eugenio Fábregas, don Miguel Far, don Sebastián Esquerra y don Santos Rubiano.  
\* Esta mañana ha llegado en el rápido de Barcelona, procedente de Sec de Urgel el Rdo. P. Joaquín Vericat, S. J. Director de la Congregación Mariana de Montesión.  
\* Ha regresado de su viaje a Valencia, el Abogado y Secretario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, don Ramón Ferragut Sbert, con su esposa y sobrina Regina.  
\* Ha regresado de París y Barcelona nuestro amigo el ayudante del Doctor Munar don Antonio Porcel Alomar.  
\* Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el Catedrático de este Instituto y Concejal don Eduardo Gómez Ibáñez.

**Se mata a navajazos**  
Confiesa que atentó contra su vida el mismo.  
El señor Gobernador ha recibido una comunicación del jefe de la guardia civil del puesto de Artá en la que le manifiesta lo que sigue:  
El día 24 corriente, tuvo noticia de que en la casa número 4 de la Plaza de la Constitución un hombre había atentado contra su vida dándose navajazos en el cuello y en distintas partes del cuerpo.  
Trasladada la fuerza en el lunar del suceso, encontró tendido sobre una piel, colocada en el suelo, a Jaime Gelabert Pastor, de 56 años de edad, casado, natural y vecino de Artá, dueño de la vivienda, bañado en sangre y dando lastimeros gajes!  
Reconoció por el médico de la localidad resultó tener: una herida en el cuello de 8 centímetros de extensión, en sentido transversal, que le seccionaba los músculos, venas del cuello, la vugular anterior y la laringe, calificada de mortal de necesidad; otra en la parte derecha de la misma región, de unos 4 centímetros de extensión que interesa la piel y aponeurosis muscular; otra en la mano izquierda en sentido transversal de 3 centímetros que interesa la piel y venas subcutáneas, y tres heridas más, de unos 2 centímetros de extensión paralelas entre sí y situadas en el epigastrio, que interesan la piel y que ocasionaron gran hemorragia. Todas ellas producidas con instrumento cortante.  
Dicho individuo falleció después de habersele practicada la primera cura, no sin antes declarar que fue él quien atentó contra su propia vida en momentos en que se hallaba sólo en su casa. Dicha manifestación la hizo varias veces delante de testigos.  
De las averiguaciones realizadas se deduce, que la persona de referencia se mató en momentos de arrebatado producido por exaltación mental de la que padecía.  
El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

**Se mata a navajazos**  
Confiesa que atentó contra su vida el mismo.  
El señor Gobernador ha recibido una comunicación del jefe de la guardia civil del puesto de Artá en la que le manifiesta lo que sigue:  
El día 24 corriente, tuvo noticia de que en la casa número 4 de la Plaza de la Constitución un hombre había atentado contra su vida dándose navajazos en el cuello y en distintas partes del cuerpo.  
Trasladada la fuerza en el lunar del suceso, encontró tendido sobre una piel, colocada en el suelo, a Jaime Gelabert Pastor, de 56 años de edad, casado, natural y vecino de Artá, dueño de la vivienda, bañado en sangre y dando lastimeros gajes!  
Reconoció por el médico de la localidad resultó tener: una herida en el cuello de 8 centímetros de extensión, en sentido transversal, que le seccionaba los músculos, venas del cuello, la vugular anterior y la laringe, calificada de mortal de necesidad; otra en la parte derecha de la misma región, de unos 4 centímetros de extensión que interesa la piel y aponeurosis muscular; otra en la mano izquierda en sentido transversal de 3 centímetros que interesa la piel y venas subcutáneas, y tres heridas más, de unos 2 centímetros de extensión paralelas entre sí y situadas en el epigastrio, que interesan la piel y que ocasionaron gran hemorragia. Todas ellas producidas con instrumento cortante.  
Dicho individuo falleció después de habersele practicada la primera cura, no sin antes declarar que fue él quien atentó contra su propia vida en momentos en que se hallaba sólo en su casa. Dicha manifestación la hizo varias veces delante de testigos.  
De las averiguaciones realizadas se deduce, que la persona de referencia se mató en momentos de arrebatado producido por exaltación mental de la que padecía.  
El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

**Se mata a navajazos**  
Confiesa que atentó contra su vida el mismo.  
El señor Gobernador ha recibido una comunicación del jefe de la guardia civil del puesto de Artá en la que le manifiesta lo que sigue:  
El día 24 corriente, tuvo noticia de que en la casa número 4 de la Plaza de la Constitución un hombre había atentado contra su vida dándose navajazos en el cuello y en distintas partes del cuerpo.  
Trasladada la fuerza en el lunar del suceso, encontró tendido sobre una piel, colocada en el suelo, a Jaime Gelabert Pastor, de 56 años de edad, casado, natural y vecino de Artá, dueño de la vivienda, bañado en sangre y dando lastimeros gajes!  
Reconoció por el médico de la localidad resultó tener: una herida en el cuello de 8 centímetros de extensión, en sentido transversal, que le seccionaba los músculos, venas del cuello, la vugular anterior y la laringe, calificada de mortal de necesidad; otra en la parte derecha de la misma región, de unos 4 centímetros de extensión que interesa la piel y aponeurosis muscular; otra en la mano izquierda en sentido transversal de 3 centímetros que interesa la piel y venas subcutáneas, y tres heridas más, de unos 2 centímetros de extensión paralelas entre sí y situadas en el epigastrio, que interesan la piel y que ocasionaron gran hemorragia. Todas ellas producidas con instrumento cortante.  
Dicho individuo falleció después de habersele practicada la primera cura, no sin antes declarar que fue él quien atentó contra su propia vida en momentos en que se hallaba sólo en su casa. Dicha manifestación la hizo varias veces delante de testigos.  
De las averiguaciones realizadas se deduce, que la persona de referencia se mató en momentos de arrebatado producido por exaltación mental de la que padecía.  
El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

**Se mata a navajazos**  
Confiesa que atentó contra su vida el mismo.  
El señor Gobernador ha recibido una comunicación del jefe de la guardia civil del puesto de Artá en la que le manifiesta lo que sigue:  
El día 24 corriente, tuvo noticia de que en la casa número 4 de la Plaza de la Constitución un hombre había atentado contra su vida dándose navajazos en el cuello y en distintas partes del cuerpo.  
Trasladada la fuerza en el lunar del suceso, encontró tendido sobre una piel, colocada en el suelo, a Jaime Gelabert Pastor, de 56 años de edad, casado, natural y vecino de Artá, dueño de la vivienda, bañado en sangre y dando lastimeros gajes!  
Reconoció por el médico de la localidad resultó tener: una herida en el cuello de 8 centímetros de extensión, en sentido transversal, que le seccionaba los músculos, venas del cuello, la vugular anterior y la laringe, calificada de mortal de necesidad; otra en la parte derecha de la misma región, de unos 4 centímetros de extensión que interesa la piel y aponeurosis muscular; otra en la mano izquierda en sentido transversal de 3 centímetros que interesa la piel y venas subcutáneas, y tres heridas más, de unos 2 centímetros de extensión paralelas entre sí y situadas en el epigastrio, que interesan la piel y que ocasionaron gran hemorragia. Todas ellas producidas con instrumento cortante.  
Dicho individuo falleció después de habersele practicada la primera cura, no sin antes declarar que fue él quien atentó contra su propia vida en momentos en que se hallaba sólo en su casa. Dicha manifestación la hizo varias veces delante de testigos.  
De las averiguaciones realizadas se deduce, que la persona de referencia se mató en momentos de arrebatado producido por exaltación mental de la que padecía.  
El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

**Se mata a navajazos**  
Confiesa que atentó contra su vida el mismo.  
El señor Gobernador ha recibido una comunicación del jefe de la guardia civil del puesto de Artá en la que le manifiesta lo que sigue:  
El día 24 corriente, tuvo noticia de que en la casa número 4 de la Plaza de la Constitución un hombre había atentado contra su vida dándose navajazos en el cuello y en distintas partes del cuerpo.  
Trasladada la fuerza en el lunar del suceso, encontró tendido sobre una piel, colocada en el suelo, a Jaime Gelabert Pastor, de 56 años de edad, casado, natural y vecino de Artá, dueño de la vivienda, bañado en sangre y dando lastimeros gajes!  
Reconoció por el médico de la localidad resultó tener: una herida en el cuello de 8 centímetros de extensión, en sentido transversal, que le seccionaba los músculos, venas del cuello, la vugular anterior y la laringe, calificada de mortal de necesidad; otra en la parte derecha de la misma región, de unos 4 centímetros de extensión que interesa la piel y aponeurosis muscular; otra en la mano izquierda en sentido transversal de 3 centímetros que interesa la piel y venas subcutáneas, y tres heridas más, de unos 2 centímetros de extensión paralelas entre sí y situadas en el epigastrio, que interesan la piel y que ocasionaron gran hemorragia. Todas ellas producidas con instrumento cortante.  
Dicho individuo falleció después de habersele practicada la primera cura, no sin antes declarar que fue él quien atentó contra su propia vida en momentos en que se hallaba sólo en su casa. Dicha manifestación la hizo varias veces delante de testigos.  
De las averiguaciones realizadas se deduce, que la persona de referencia se mató en momentos de arrebatado producido por exaltación mental de la que padecía.  
El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

**Se mata a navajazos**  
Confiesa que atentó contra su vida el mismo.  
El señor Gobernador ha recibido una comunicación del jefe de la guardia civil del puesto de Artá en la que le manifiesta lo que sigue:  
El día 24 corriente, tuvo noticia de que en la casa número 4 de la Plaza de la Constitución un hombre había atentado contra su vida dándose navajazos en el cuello y en distintas partes del cuerpo.  
Trasladada la fuerza en el lunar del suceso, encontró tendido sobre una piel, colocada en el suelo, a Jaime Gelabert Pastor, de 56 años de edad, casado, natural y vecino de Artá, dueño de la vivienda, bañado en sangre y dando lastimeros gajes!  
Reconoció por el médico de la localidad resultó tener: una herida en el cuello de 8 centímetros de extensión, en sentido transversal, que le seccionaba los músculos, venas del cuello, la vugular anterior y la laringe, calificada de mortal de necesidad; otra en la parte derecha de la misma región, de unos 4 centímetros de extensión que interesa la piel y aponeurosis muscular; otra en la mano izquierda en sentido transversal de 3 centímetros que interesa la piel y venas subcutáneas, y tres heridas más, de unos 2 centímetros de extensión paralelas entre sí y situadas en el epigastrio, que interesan la piel y que ocasionaron gran hemorragia. Todas ellas producidas con instrumento cortante.  
Dicho individuo falleció después de habersele practicada la primera cura, no sin antes declarar que fue él quien atentó contra su propia vida en momentos en que se hallaba sólo en su casa. Dicha manifestación la hizo varias veces delante de testigos.  
De las averiguaciones realizadas se deduce, que la persona de referencia se mató en momentos de arrebatado producido por exaltación mental de la que padecía.  
El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

**Se mata a navajazos**  
Confiesa que atentó contra su vida el mismo.  
El señor Gobernador ha recibido una comunicación del jefe de la guardia civil del puesto de Artá en la que le manifiesta lo que sigue:  
El día 24 corriente, tuvo noticia de que en la casa número 4 de la Plaza de la Constitución un hombre había atentado contra su vida dándose navajazos en el cuello y en distintas partes del cuerpo.  
Trasladada la fuerza en el lunar del suceso, encontró tendido sobre una piel, colocada en el suelo, a Jaime Gelabert Pastor, de 56 años de edad, casado, natural y vecino de Artá, dueño de la vivienda, bañado en sangre y dando lastimeros gajes!  
Reconoció por el médico de la localidad resultó tener: una herida en el cuello de 8 centímetros de extensión, en sentido transversal, que le seccionaba los músculos, venas del cuello, la vugular anterior y la laringe, calificada de mortal de necesidad; otra en la parte derecha de la misma región, de unos 4 centímetros de extensión que interesa la piel y aponeurosis muscular; otra en la mano izquierda en sentido transversal de 3 centímetros que interesa la piel y venas subcutáneas, y tres heridas más, de unos 2 centímetros de extensión paralelas entre sí y situadas en el epigastrio, que interesan la piel y que ocasionaron gran hemorragia. Todas ellas producidas con instrumento cortante.  
Dicho individuo falleció después de habersele practicada la primera cura, no sin antes declarar que fue él quien atentó contra su propia vida en momentos en que se hallaba sólo en su casa. Dicha manifestación la hizo varias veces delante de testigos.  
De las averiguaciones realizadas se deduce, que la persona de referencia se mató en momentos de arrebatado producido por exaltación mental de la que padecía.  
El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

**Se mata a navajazos**  
Confiesa que atentó contra su vida el mismo.  
El señor Gobernador ha recibido una comunicación del jefe de la guardia civil del puesto de Artá en la que le manifiesta lo que sigue:  
El día 24 corriente, tuvo noticia de que en la casa número 4 de la Plaza de la Constitución un hombre había atentado contra su vida dándose navajazos en el cuello y en distintas partes del cuerpo.  
Trasladada la fuerza en el lunar del suceso, encontró tendido sobre una piel, colocada en el suelo, a Jaime Gelabert Pastor, de 56 años de edad, casado, natural y vecino de Artá, dueño de la vivienda, bañado en sangre y dando lastimeros gajes!  
Reconoció por el médico de la localidad resultó tener: una herida en el cuello de 8 centímetros de extensión, en sentido transversal, que le seccionaba los músculos, venas del cuello, la vugular anterior y la laringe, calificada de mortal de necesidad; otra en la parte derecha de la misma región, de unos 4 centímetros de extensión que interesa la piel y aponeurosis muscular; otra en la mano izquierda en sentido transversal de 3 centímetros que interesa la piel y venas subcutáneas, y tres heridas más, de unos 2 centímetros de extensión paralelas entre sí y situadas en el epigastrio, que interesan la piel y que ocasionaron gran hemorragia. Todas ellas producidas con instrumento cortante.  
Dicho individuo falleció después de habersele practicada la primera cura, no sin antes declarar que fue él quien atentó contra su propia vida en momentos en que se hallaba sólo en su casa. Dicha manifestación la hizo varias veces delante de testigos.  
De las averiguaciones realizadas se deduce, que la persona de referencia se mató en momentos de arrebatado producido por exaltación mental de la que padecía.  
El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

**Se mata a navajazos**  
Confiesa que atentó contra su vida el mismo.  
El señor Gobernador ha recibido una comunicación del jefe de la guardia civil del puesto de Artá en la que le manifiesta lo que sigue:  
El día 24 corriente, tuvo noticia de que en la casa número 4 de la Plaza de la Constitución un hombre había atentado contra su vida dándose navajazos en el cuello y en distintas partes del cuerpo.  
Trasladada la fuerza en el lunar del suceso, encontró tendido sobre una piel, colocada en el suelo, a Jaime Gelabert Pastor, de 56 años de edad, casado, natural y vecino de Artá, dueño de la vivienda, bañado en sangre y dando lastimeros gajes!  
Reconoció por el médico de la localidad resultó tener: una herida en el cuello de 8 centímetros de extensión, en sentido transversal, que le seccionaba los músculos, venas del cuello, la vugular anterior y la laringe, calificada de mortal de necesidad; otra en la parte derecha de la misma región, de unos 4 centímetros de extensión que interesa la piel y aponeurosis muscular; otra en la mano izquierda en sentido transversal de 3 centímetros que interesa la piel y venas subcutáneas, y tres heridas más, de unos 2 centímetros de extensión paralelas entre sí y situadas en el epigastrio, que interesan la piel y que ocasionaron gran hemorragia. Todas ellas producidas con instrumento cortante.  
Dicho individuo falleció después de habersele practicada la primera cura, no sin antes declarar que fue él quien atentó contra su propia vida en momentos en que se hallaba sólo en su casa. Dicha manifestación la hizo varias veces delante de testigos.  
De las averiguaciones realizadas se deduce, que la persona de referencia se mató en momentos de arrebatado producido por exaltación mental de la que padecía.  
El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

**Se mata a navajazos**  
Confiesa que atentó contra su vida el mismo.  
El señor Gobernador ha recibido una comunicación del jefe de la guardia civil del puesto de Artá en la que le manifiesta lo que sigue:  
El día 24 corriente, tuvo noticia de que en la casa número 4 de la Plaza de la Constitución un hombre había atentado contra su vida dándose navajazos en el cuello y en distintas partes del cuerpo.  
Trasladada la fuerza en el lunar del suceso, encontró tendido sobre una piel, colocada en el suelo, a Jaime Gelabert Pastor, de 56 años de edad, casado, natural y vecino de Artá, dueño de la vivienda, bañado en sangre y dando lastimeros gajes!  
Reconoció por el médico de la localidad resultó tener: una herida en el cuello de 8 centímetros de extensión, en sentido transversal, que le seccionaba los músculos, venas del cuello, la vugular anterior y la laringe, calificada de mortal de necesidad; otra en la parte derecha de la misma región, de unos 4 centímetros de extensión que interesa la piel y aponeurosis muscular; otra en la mano izquierda en sentido transversal de 3 centímetros que interesa la piel y venas subcutáneas, y tres heridas más, de unos 2 centímetros de extensión paralelas entre sí y situadas en el epigastrio, que interesan la piel y que ocasionaron gran hemorragia. Todas ellas producidas con instrumento cortante.  
Dicho individuo falleció después de habersele practicada la primera cura, no sin antes declarar que fue él quien atentó contra su propia vida en momentos en que se hallaba sólo en su casa. Dicha manifestación la hizo varias veces delante de testigos.  
De las averiguaciones realizadas se deduce, que la persona de referencia se mató en momentos de arrebatado producido por exaltación mental de la que padecía.  
El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

**Se mata a navajazos**  
Confiesa que atentó contra su vida el mismo.  
El señor Gobernador ha recibido una comunicación del jefe de la guardia civil del puesto de Artá en la que le manifiesta lo que sigue:  
El día 24 corriente, tuvo noticia de que en la casa número 4 de la Plaza de la Constitución un hombre había atentado contra su vida dándose navajazos en el cuello y en distintas partes del cuerpo.  
Trasladada la fuerza en el lunar del suceso, encontró tendido sobre una piel, colocada en el suelo, a Jaime Gelabert Pastor, de 56 años de edad, casado, natural y vecino de Artá, dueño de la vivienda, bañado en sangre y dando lastimeros gajes!  
Reconoció por el médico de la localidad resultó tener: una herida en el cuello de 8 centímetros de extensión, en sentido transversal, que le seccionaba los músculos, venas del cuello, la vugular anterior y la laringe, calificada de mortal de necesidad; otra en la parte derecha de la misma región, de unos 4 centímetros de extensión que interesa la piel y aponeurosis muscular; otra en la mano izquierda en sentido transversal de 3 centímetros que interesa la piel y venas subcutáneas, y tres heridas más, de unos 2 centímetros de extensión paralelas entre sí y situadas en el epigastrio, que interesan la piel y que ocasionaron gran hemorragia. Todas ellas producidas con instrumento cortante.  
Dicho individuo falleció después de habersele practicada la primera cura, no sin antes declarar que fue él quien atentó contra su propia vida en momentos en que se hallaba sólo en su casa. Dicha manifestación la hizo varias veces delante de testigos.  
De las averiguaciones realizadas se deduce, que la persona de referencia se mató en momentos de arrebatado producido por exaltación mental de la que padecía.  
El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

**Se mata a navajazos**  
Confiesa que atentó contra su vida el mismo.  
El señor Gobernador ha recibido una comunicación del jefe de la guardia civil del puesto de Artá en la que le manifiesta lo que sigue:  
El día 24 corriente, tuvo noticia de que en la casa número 4 de la Plaza de la Constitución un hombre había atentado contra su vida dándose navajazos en el cuello y en distintas partes del cuerpo.  
Trasladada la fuerza en el lunar del suceso, encontró tendido sobre una piel, colocada en el suelo, a Jaime Gelabert Pastor, de 56 años de edad, casado, natural y vecino de Artá, dueño de la vivienda, bañado en sangre y dando lastimeros gajes!  
Reconoció por el médico de la localidad resultó tener: una herida en el cuello de 8 centímetros de extensión, en sentido transversal, que le seccionaba los músculos, venas del cuello, la vugular anterior y la laringe, calificada de mortal de necesidad; otra en la parte derecha de la misma región, de unos 4 centímetros de extensión que interesa la piel y aponeurosis muscular; otra en la mano izquierda en sentido transversal de 3 centímetros que interesa la piel y venas subcutáneas, y tres heridas más, de unos 2 centímetros de extensión paralelas entre sí y situadas en el epigastrio, que interesan la piel y que ocasionaron gran hemorragia. Todas ellas producidas con instrumento cortante.  
Dicho individuo falleció después de habersele practicada la primera cura, no sin antes declarar que fue él quien atentó contra su propia vida en momentos en que se hallaba sólo en su casa. Dicha manifestación la hizo varias veces delante de testigos.  
De las averiguaciones realizadas se deduce, que la persona de referencia se mató en momentos de arrebatado producido por exaltación mental de la que padecía.  
El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

**Se mata a navajazos**  
Confiesa que atentó contra su vida el mismo.  
El señor Gobernador ha recibido una comunicación del jefe de la guardia civil del puesto de Artá en la que le manifiesta lo que sigue:  
El día 24 corriente, tuvo noticia de que en la casa número 4 de la Plaza de la Constitución un hombre había atentado contra su vida dándose navajazos en el cuello y en distintas partes del cuerpo.  
Trasladada la fuerza en el lunar del suceso, encontró tendido sobre una piel, colocada en el suelo, a Jaime Gelabert Pastor, de 56 años de edad, casado, natural y vecino de Artá, dueño de la vivienda, bañado en sangre y dando lastimeros gajes!  
Reconoció por el médico de la localidad resultó tener: una herida en el cuello de 8 centímetros de extensión, en sentido transversal, que le seccionaba los músculos, venas del cuello, la vugular anterior y la laringe, calificada de mortal de necesidad; otra en la parte derecha de la misma región, de unos 4 centímetros de extensión que interesa la piel y aponeurosis

# POLITICA LOCAL

## UNA NOTA DE LA CONCENTRACION REPUBLICANA

El Comité de Concentración Republicana, entendiéndose que la fe reputada de sus componentes les impide salir ante las circunstancias por que atraviesa lo que en un principio fué la "Concentración Republicana" y "Socialista" y terminó en el acontecimiento de la sesión del Ayuntamiento y en la publicación de las notas publicadas por el Sr. Bisbal, Juliá y Partido Federal.

El Sr. Bisbal no puede como en una de sus notas indica, desprestigiar el voto de los federales, no puede el Sr. Bisbal, tener la más mínima duda de que los sufragios que verdaderamente le elevaron al puesto que ocupa, fueron los Socialistas y Republicanos, ni puede aún en el caso de mayor obcecación pensar en que es alcalde de Centristas o de Regionalistas; el orgullo es mal consejero y no suele proporcionar aciertos. Si el Sr. Bisbal reflexiona, comprenderá que únicamente puede continuar con dignidad en la Alcaldía, con el voto de los federales; y ello no envuelve el menor agravio para Centristas y Regionalistas y si solo el convencimiento que uno y otro partido tienen "su" alcalde y éste, no es precisamente el Sr. Bisbal.

Republicanos, por grandes que sean los agravios que os haya inferido el Sr. Bisbal, votadle como Alcalde, sin perjuicio de demandar en nota justificada al Comité Socialista, la reparación de los agravios, y si por la Alcaldía se persiste en no atenderlos, entonces, sin rodeos pedidle la dimisión, de no obrar en esta forma inferiréis a la causa republicana mayor agravio que cuantos podáis haber recibido.

Como republicanos os aconsejamos, que es mil veces preferible actuar seriamente como minoría, a ocupar puestos y conseguir mayoría siendo pristo-

neros de los que naturalmente son y serán vuestros adversarios.

A los Socialistas, que no pueden haber olvidado ni nuestro cariño ni nuestra lealtad, tenemos derecho a decirles, que precisa unir sus energías a las nuestras para evitar caer en la esclavitud de otros sectores, que si hoy os alientan es solo para dominaros mañana.

Socialistas y Republicanos: despertad, y al hacerlo notaréis el ambiente viciado en que vivís y no dudamos que rectificaréis errores emprendiendo el camino francamente trazado el 12 de Abril.

No como mentores, si como fieles servidores de la República, así os aconseja "Concentración Republicana". — F. García, Presidente. — J. Trián, Secretario.

## INAUGURACION DE UN CENTRO REPUBLICANO EN MOSCARI (SELVA)

El domingo por la tarde tuvo lugar en el pueblo de Moscarí (Selva) la inauguración de un Centro Republicano adherido al partido de Concentración Republicana, habiendo sido el fundador de dicho Centro el consecuente republicano don Damián García del Pozo.

Al objeto de dar mayor solemnidad a los distintos actos que en dicho lugar se celebraron, asistió una comisión de Palma formada por los señores don Antonio Pou, don Juan Trián y don Juan Tomás.

En el acto de constitución pronunciaron brillantes discursos los señores Pou y García del Pozo, alentados para que cada uno de los socios del Centro fuera un ciudadano, único medio de destruir el caciquismo enervante que gobierna Mallorca, siendo constantemente aplaudidos.

Después del nombramiento de Junta Directiva se celebró un espléndido lunch y el pueblo fué invitado a una animada verbena.

## La campaña escolar del Sr. Gobernador

En Buñola

El pueblo riente aguarda la visita del señor Gobernador con la tranquilidad espiritual de aquel que ha sabido empezar a cumplir los deberes que pesan sobre los elementos directivos referentes a la formación de las nuevas generaciones.

El señor Gobernador sube al altozano donde se levanta la escuela graduada de niños. Hermoso edificio bellamente situado. Cada ventana es un magnífico cuadro panorámico. El señor Gobernador, su señora y su hermana egiptan sinceramente el edificio y su espléndida situación.

Y habla al señor Alcalde. Y a los señores Concejales, Secretario y elementos que han acudido al saber que la primera autoridad civil se hallaba en el pueblo. No estaban avisados y lo sienten. Habrían oído todos las palabras de elogio del señor Gobernador quien habla como siempre...

Se ha hecho mucho. Se ha empezado bien. Merecen elogios sinceros y se los da de corazón. Pero hay que hacerlo todo. Hay que terminar la colocación de los cimientos del nuevo pueblo que se ha de formar en las aulas escolares. Hay que solucionar inmediatamente el problema de las niñas, de los párvulos y de las aldeas que dependen de Buñola... Los hombres que dirigen la comunidad no deben perder este punto de vista...

El señor Alcalde indica el plan que ya tienen. Uno de estos días se pondrán al estudio de la construcción de la escuela de Baix del Puig. Y luego a las de niñas y de párvulos del pueblo.

A indicación del señor Gobernador entusiastas de la situación de la escuela de niños se acuerda que se construyan las de niñas y de párvulos en la parte del solar que está todavía sin demarcar.

Una visita a los niños de la Colonia Escolar Provincial que le parece inmejorable.

Unas palabras cariñosas. Unas cariñas y la despedida aplaudida y vitoreada por los pequeños.

En Fornalutx

El magnífico valle de Fornalutx está bañado en violetas y rojos. El aire es tan transparente que pueden contarse los árboles y las rocas. Hay una solemne tranquilidad en el paisaje...

Mientras las señoras discurren por las calles limpias y bellísimas del pequeño pueblo se reúnen en el salón del Ayuntamiento las autoridades y numerosos vecinos ante los que el señor Gobernador expone con palabra fácil y persuasiva la razón poderosa de dedicar sus horas, las horas que roba a su descanso y a sus comodidades, a la obra redentora de las escuelas, y confía en que le han de secundar con todo el anhelo del que cumple con sus deberes primordiales y en beneficio de sus hijos los Ayuntamientos actuales sin distinción de clase y de materias. Se ven las posibilidades del pueblo. Se llega al detalle. Y se acuerda el estudio inmediato y sincero y aún más rápido de ver como se construyen en seguida las dos escolitas de niños y de niñas que han de albergar los pequeños de este simpático rincón de la isla.

Unas pastas. Un vaso de jerez. Y en marcha.

En Sóller

Antes de llegar a la ciudad de Sóller

la comitiva visita las escuelas que dona a la ciudad el benemérito hijo de la misma señor Bisbal. Son tres cuerpos de edificio. Uno para niños. Otro para niñas. Y otro para casas habitaciones de los maestros. Líneas sencillas elegantes que acreditan al señor Forteza. Y que hacen que Sóller tenga con él dos ejemplos de patriotismo que dicen mucho. El Doctor Arbona. El Sr. Bisbal...

Reunión en el Ayuntamiento. El Salón está de bote en bote. El señor Gobernador habla. Y dice con frase valiente el deber de Sóller. El verdadero deber de una ciudad que debe ir a la cabeza en estas cuestiones. Tiene frases acertadas que demuestran el conocimiento de la modalidad espiritual y social de la ciudad. Y les señala claramente el camino. El camino que es aquí más claro y más diáfano que en otros lugares... El público interrumpe a menudo la peroración del señor Gobernador que termina con una excitación a la cordialidad, a la sinceridad y al deber...

Unas frases de agradecimiento... Un descanso. Unas divagaciones y comentarios sobre el mismo tema.

La noche ha avanzado. La familia Roses sienta en su mesa a los visitantes. La cena presidida por el patriarca de la casa es espléndida. A través de las enredaderas de la terraza la luna asoma... Sóller ha recibido una sacudida... Siguen en la mesa comentarios. Será Sóller un rincón en la continuidad de la obra regenera-

dora? Quedará como un interrogante? O sabrá cumplir con su deber?

Si Sóller, el pueblo, los que dirigen no aciertan, no ven ese deber habrá algún patriota en el verdadero sentido de la palabra que imite a los señores Arbona y Bisbal?

El tiempo dirá.

## Una felicitación

Esta Inspección provincial de Primera Enseñanza ha recibido del Director General de Instrucción Pública el siguiente telegrama:

"Les felicito y felicito al señor Carreras por la campaña que realizan a favor de la patria. No creo, haya hoy nada más patriótico ni más obligado ni más profundo, para nosotros que esa exaltación de idealidad."

El señor Carreras va siendo objeto de calurosas felicitaciones, con motivo de la referida campaña, por parte de personalidades y entidad de toda la isla.

## LA FILADORA

Con motivo del Balance, remate de las existencias de verano con GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

## Taurófilas

Ya han sido fijados los carteles anunciadores del gran festival taurino organizado por el "Círculo Taurino" a beneficio de la Cruz Roja de Santa Catalina que se celebrará el domingo 30 del corriente mes a las 4 de la tarde en el Coliseo Balear.

El joven y valiente novillero Jaimito Pericás que a sus grandes éxitos por el Continente ha sumado uno más consiguiendo un nuevo triunfo en Játiva el domingo anterior, estoqueará dos hermosos novillos de don Heracleo Carreño, y dirigirá la lidia auxiliado por el inteligente aficionado Luis Llamblas, de los 4 erales que de la misma ganadería, estoquearán el gran "Sacamontes", el ponchar "Blanquito" y los distinguidos aficionados Ladaria y Mas.

Con el gran aliciente del programa y unido a los precios sumamente económicos de 2 pesetas tendido sombra y 1'25 sol, no es aventurado suponer, dada la gran demanda de entradas y localidades que el domingo próximo en el Coliseo Balear se registre una gran entrada.

## QUE ES... "FU-FA"?

## Teatros

### LIRICO

Para mañana jueves se anuncia en este teatro el estreno del film sonoro impresionado del gran combate mundial de boxeo Strilling Schemeling.

Entre los aficionados reina extraordinario interés para ver dicha película. También se estrenará mañana la película artística sonora "Santos del Infierno"; interesantísimo film de emocionante asunto.

### BORN

Hoy se proyectará por última vez la superproducción "Galas de la Paramount" interpretado por todas las estrellas de la Paramount.

Para mañana jueves se anuncia la reprise de la famosa ópera cinematográfica...

gráfica, titulada "El Rey vagabundo", film totalmente tauricol interpretado por los conocidos Jeanette Macdonald y Denis King.

La reposición de "El Rey vagabundo" es esperada en Palma con mucho interés, pues al estrenarse se quedaron muchas familias sin poder verla debido a los llenos que se registraron en dicho salón.

**Engrase e presión**  
Servicio permanente y económico  
GARAGE (abierto día y noche)  
A. BIBILONI  
Aragón 14 al 18—Teléfono 45

## Deportivas

### FUTBOL

En Sóller.—Sóller F. C., 3-Athletic F. C., 1

El pasado domingo en el Camp d'En Mayol se jugó el anunciado partido entre los primeros equipos del Athletic de Palma, club de primera categoría y el Sóller F. C. cuyo partido figuraba como uno de los números del programa de festejos en honor rde San Bartolomé, patrón de esta ciudad.

El partido era esperado con mucho interés, por tener el carácter de revancha al que habían jugado últimamente estos teams y en el cual el once sollerense había vencido al Athletic incompleto por 2 a 1.

En este partido el Athletic presentaba a su primer once completísimo, con sus nuevas adquisiciones Pons, Florit, Beltrán y Serra, el primero procedente del Arenas, y los otros tres provenientes de los clubs España, Mallorca y Baleares, respectivamente.

Con asistencia de numerosa concurrencia, dió principio el partido alineándose los equipos en esta forma: Athletic: Colomina, N'eto, Polo, Sureda, Gregorio, Florit, Pons, Carrasco, Beltrán, Serra, Coll (R).

Sóller: Galmés, Socias, Reus, Castañer, Rosselló, Darder, Adrover, Mayol, Mateu, Suau, Arcas.

Los primeros momentos del partido son de juego mediocre notándose nerviosidad en los dos equipos, especialmente en los sollerenses.

Poco a poco va cobrando interés el partido y Galmés se gana los primeros aplausos haciendo una gran parada a un tiro de Serra.

El juego es muy igualado jugándose a un tren rapidísimo por ambas partes. Darder pasa a Suau que cede adelantado a Mateu quien después de driblar a la defensa dispara un gran tiro a media altura que va a las mallas pese al rápido plongeón de Colomina. (Ovación).

Ataca el Athletic en tromba pero los sollerenses se defienden con serenidad. Galmés detiene un chutazo de Carrasco, a los metros del marco.

El Athletic pasa por otro apuro por un disparo de Mateu que sale ligeramente desviado, Suau chuta poco después, también a kic.

E n un avance del Athletic Galmés detiene el balón echándose al suelo, le entra en tromba la delantera atlética y el balón va a las mallas, pero el goal es anulado por "faut", Galmés queda conmovido pero después de asistido puede continuar el juego.

En un avance de Suau Colomina hace una gran jugada arrojándose a los pies del delantero blanco, salvando el peligro.

Se llega al descanso con el resultado de 1-0 a favor del Sóller.

Reanudado el juego de principio domina el Sóller deteniendo Colomina un free-kick de Arcas y un tiro de Mateu, un chut de Suau dá en el larguero y sale a kic.

El Athletic reacciona y por espacio de unos quince minutos tiene dominados a los sollerenses efectuando Galmés una serie de paradas magníficas que frustan todos los intentos del Athletic que está jugando a todo gas.

Se señala un "kens", de Rosselló que convierte en goal Carrasco al efectuar el saque la línea, con un tiro raso fulminante que fué a las mallas.

señores Cortés y Fantanet que estuvieron muy acertados en su arbitraje que no influjo para nada en el resultado del match.—C.

**Juan Jaume Jaume**  
Garganta, nariz y oído  
De 10 a 1. P. Eusebio Estada, 1

## Gacetillas

REUNION. — La Izquierda Revolucionaria y Antiimperialista invita a los afiliados amigos y simpatizantes a la reunión que en el café "Proletario" sito en la Plaza del Progreso (Santa Catalina) celebrará el viernes 28, a las 8'30 de la noche el Comité de propaganda de dicha barriada.

PAGO DE HABERES. — La Delegación de Hacienda autorizada por la Dirección General del Tesoro público ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

- Día 1 de Septiembre, Montepío Civil y Jubilados.
- Día 2, Montepío Militar y Retirados.
- Día 3, Retirados.
- Día 4, Nóminas sin distinción.

MUSICA EN EL BORNE. Programa de las piezas que ejecutará la Música del Regimiento de Infantería núm. 28 en el Paseo del Borne desde las 19'30 a las 21'30 del día 27 a la memoria del molo grado Compositor D. Miguel Marqués.

- I. "Gran Marcha Nupcial", M. Marqués.
- II. Preludio del "Anillo de Hierro", id. id.
- III. Marcha del Poema "La Vie", id. id.
- IV. Obertura "El Reloj de Lucerna", id. id.
- V. Marcha los héroes al combate "En la Alhambra", id. id.

MATRICULA. En el Tablón de anuncios de la Escuela Oficial de Comercio, se halla expuesto el anuncio de Matricula Oficial, para el próximo curso de 1931 a 1932.

CHARLESTON.—Pidan este jabón

LOCION CAPILAR MARTIN es el mejor tónico vigorizador del cabello. Use los demás similares; finalmente recurrirá a esta bendita loción.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato.

## «Energía Eléctrica de Mallorca, S. A.»

PALMA DE MALLORCA

## Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Extraordinaria de Señores Accionistas para el día treinta y uno de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social calle de San Sebastián, núm. 3, pral., de esta ciudad.

Orden del día: Liquidación y disolución de la Sociedad.  
Palma, 17 Agosto de 1931.—Por acuerdo del C. de A.—El Presidente, Juan Massanet Verd.

**LA NUEVA Y MARAVILLOSA BUJIA "A C" CON ELECTRODOS DE "ISOVOLT"**

UN CAMBIO PARA LO MEJOR

CAMBIE EL CARTUCHO DE SU FILTRO DE ACEITE CADA 15.000 KMS. DE RECORRIDO.

Electrodos de metal ISOVOLT—aleación patentada de gran duración. —Produce fuertes chispas a pocas revoluciones del motor, facilitando el arranque y asegurando una larga vida a la batería.

Electrodo lateral soldado eléctricamente—sistema patentado—para asegurar la perfecta conducción del calor.

Punta de aislador inmune al vidrio.—una precaución patentada contra la incrustación.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:

MADRID: FERNANDEZ DE LA HOZ, 17

VALENCIA: COLÓN, 72

BARCELONA: ROSELLÓN, 192

**HOJAS DE AFEITAR DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS TOLEDO**

Un triunfo más del temple de los aceros toledanos.

CONCESSIONARIE PRODUCTOS NACIONALES S. A. MADRID

Depósito para Cataluña y Baleares, Productos Nacionales S. A. Rambla de Canaletas núm. 9, 2.º—Barcelona.

TEATRO LIRICO Hoy Escogido Programa

Forasteros en Paris y Don Justo Equivocado

Mañana: Campeonato del mundo de boxeo

Stribling-Schmelling

Santos del Infierno

POR TELÉGRAFO

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

Madrid 25 (11 n.)

A las once de la mañana se reunió en Hacienda el Consejo de ministros. Marcelino Domingo dijo que llevaba expedientes de creación de escuelas normales.

Lerroux anunció que había suspendido la reunión de la minoría radical hasta mañana, con motivo de celebrarse el Consejo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Cuando el Consejo llevaba reunido más de hora y media, Maura pidió al secretario que le llevara los periódicos que contienen artículos por los cuales han sido suspendidos aquellos en su publicación.

A LA SALIDA

El primero en salir del salón de Consejos fué el señor Maura, que manifestó a los periodistas que el Consejo no había tratado de nada de particular. Agregó que abandonaba antes la reunión para trasladarse a su despacho para atender a la firma. El señor Lerroux—dijo también—dió cuenta de la labor que va a realizar en Ginebra. Lo demás, han sido expedientes.

A las dos menos cinco minutos salió el ministro de Estado. El señor Lerroux dijo que había dado cuenta al Consejo del plan de instrucciones transmitido a los delegados que tomarán parte en la próxima asamblea de la S. de N. y al mismo tiempo había razonado las bases de los discursos económico y político que pronunciará en Ginebra, y con las cuales estuvieron de acuerdo sus compañeros. El Consejo—agregó—se ha ocupado también de la cuestión agraria y de su reglamento, que es muy extenso pues consta de 161 artículos, haciendo observaciones concretas el jefe del Gobierno, que fueron aceptadas por el ministro de Trabajo.

Los periodistas felicitaron al señor Lerroux por su discurso de Valladolid. —Se contestó el señor Lerroux—que hay distintas opiniones, pero estoy seguro de que el discurso ha respondido a lo que la ocasión y las circunstancias demandaban.

Al salir el señor Nicolau entregó a los periodistas una nota para agregar a la referencia del Consejo.

El jefe del Gobierno salió con los señores de los Ríos, Largo Caballero y Casares Quiroga. El señor Alcalá Zamora dijo: —Es un poco tarde, pero hay que tener en cuenta que el reglamento de la cuestión agraria consta de 161 artículos y que hemos examinado 50 de ellos. Además hay un proyecto de Economía que tiene 28 artículos.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

REFERENCIA OFICIOSA

La referencia oficiosa del Consejo, dice así:

“El presidente del Consejo dió cuenta amplia y detallada de sus conferencias con el Alto Comisario de Marruecos y de la memoria y datos estadísticos por éste presentados, que afectan a dicha zona. La impresión y resultantes de tales datos se reflejará en nuestra Hacienda a partir del primero de enero de 1932.

El presidente del Consejo indicó con la conformidad de sus compañeros, la forma en que debía explicarse la reforma agraria al darla a conocer a las Cortes.

Estado.—El ministro informó ampliamente al Consejo de los propósitos e ideas directrices que inspirarán a la representación de España en la próxima asamblea de la Sociedad de Naciones. El Consejo, mostró su conformidad.

Guerra.—Se aprobó una ley de cuadros y efectivos.

Instrucción.—Decreto creando el cargo de consejero general del patrimonio de España, y nombrando para desempeñarlo a don Ramón del Valle Inclán.

Aumentando el número de voces del Patronato del Museo Nacional del Prado y nombrando para dichos cargos a don Gregorio Marañón y don Andrés Ovejero.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

Madrid 25 (11 n.)

Trabajo: Se examinó ampliamente, y fué aprobado, el reglamento e instrucciones complementarias para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo en la agricultura. Decreto creando los comités paritarios para regular las condiciones de trabajo en la construcción y conservación de puertos.

Nombrando, en comisión, vocal de la comisión permanente de pesas y medidas, con honores de jefe superior de Administración, a don Santiago Castro.

Hacienda: Autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo varios créditos por un importe total de pesetas 2.005.559 para el debido cumplimiento de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, dictando la devolución de cantidades indebidamente ingresadas en el Tesoro público.

Economía: Se aprobó el proyecto de ley sobre cultivo de fincas.

Restableciendo la junta vitivinícola.

Comunicaciones: Decreto declarando en situación de jubilado al jefe de Administración de primera clase, de Correos, don Carlos García de la Cuesta.

Prado y nombrando para dichos cargos a don Gregorio Marañón y don Andrés Ovejero.

Trabajo: Se examinó ampliamente, y fué aprobado, el reglamento e instrucciones complementarias para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo en la agricultura.

Decreto creando los comités paritarios para regular las condiciones de trabajo en la construcción y conservación de puertos.

Nombrando, en comisión, vocal de la comisión permanente de pesas y medidas, con honores de jefe superior de Administración, a don Santiago Castro.

Hacienda: Autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo varios créditos por un importe total de pesetas 2.005.559 para el debido cumplimiento de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, dictando la devolución de cantidades indebidamente ingresadas en el Tesoro público.

Economía: Se aprobó el proyecto de ley sobre cultivo de fincas.

Restableciendo la junta vitivinícola.

Comunicaciones: Decreto declarando en situación de jubilado al jefe de Administración de primera clase, de Correos, don Carlos García de la Cuesta.

Prado y nombrando para dichos cargos a don Gregorio Marañón y don Andrés Ovejero.

Trabajo: Se examinó ampliamente, y fué aprobado, el reglamento e instrucciones complementarias para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo en la agricultura.

Decreto creando los comités paritarios para regular las condiciones de trabajo en la construcción y conservación de puertos.

Nombrando, en comisión, vocal de la comisión permanente de pesas y medidas, con honores de jefe superior de Administración, a don Santiago Castro.

Hacienda: Autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo varios créditos por un importe total de pesetas 2.005.559 para el debido cumplimiento de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, dictando la devolución de cantidades indebidamente ingresadas en el Tesoro público.

Economía: Se aprobó el proyecto de ley sobre cultivo de fincas.

Restableciendo la junta vitivinícola.

Comunicaciones: Decreto declarando en situación de jubilado al jefe de Administración de primera clase, de Correos, don Carlos García de la Cuesta.

Prado y nombrando para dichos cargos a don Gregorio Marañón y don Andrés Ovejero.

Trabajo: Se examinó ampliamente, y fué aprobado, el reglamento e instrucciones complementarias para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo en la agricultura.

Decreto creando los comités paritarios para regular las condiciones de trabajo en la construcción y conservación de puertos.

Nombrando, en comisión, vocal de la comisión permanente de pesas y medidas, con honores de jefe superior de Administración, a don Santiago Castro.

Hacienda: Autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo varios créditos por un importe total de pesetas 2.005.559 para el debido cumplimiento de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, dictando la devolución de cantidades indebidamente ingresadas en el Tesoro público.

Economía: Se aprobó el proyecto de ley sobre cultivo de fincas.

Restableciendo la junta vitivinícola.

Comunicaciones: Decreto declarando en situación de jubilado al jefe de Administración de primera clase, de Correos, don Carlos García de la Cuesta.

Prado y nombrando para dichos cargos a don Gregorio Marañón y don Andrés Ovejero.

Trabajo: Se examinó ampliamente, y fué aprobado, el reglamento e instrucciones complementarias para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo en la agricultura.

Decreto creando los comités paritarios para regular las condiciones de trabajo en la construcción y conservación de puertos.

Nombrando, en comisión, vocal de la comisión permanente de pesas y medidas, con honores de jefe superior de Administración, a don Santiago Castro.

Hacienda: Autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo varios créditos por un importe total de pesetas 2.005.559 para el debido cumplimiento de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, dictando la devolución de cantidades indebidamente ingresadas en el Tesoro público.

Economía: Se aprobó el proyecto de ley sobre cultivo de fincas.

Restableciendo la junta vitivinícola.

Comunicaciones: Decreto declarando en situación de jubilado al jefe de Administración de primera clase, de Correos, don Carlos García de la Cuesta.

Prado y nombrando para dichos cargos a don Gregorio Marañón y don Andrés Ovejero.

Trabajo: Se examinó ampliamente, y fué aprobado, el reglamento e instrucciones complementarias para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo en la agricultura.

Decreto creando los comités paritarios para regular las condiciones de trabajo en la construcción y conservación de puertos.

Nombrando, en comisión, vocal de la comisión permanente de pesas y medidas, con honores de jefe superior de Administración, a don Santiago Castro.

Hacienda: Autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo varios créditos por un importe total de pesetas 2.005.559 para el debido cumplimiento de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, dictando la devolución de cantidades indebidamente ingresadas en el Tesoro público.

Economía: Se aprobó el proyecto de ley sobre cultivo de fincas.

Restableciendo la junta vitivinícola.

Comunicaciones: Decreto declarando en situación de jubilado al jefe de Administración de primera clase, de Correos, don Carlos García de la Cuesta.

Prado y nombrando para dichos cargos a don Gregorio Marañón y don Andrés Ovejero.

Las Cortes Constituyentes

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 25 (12 n.)

Esta tarde ha celebrado sesión el Congreso. El señor Leizaola pide que el Presidente del Gobierno dé cuenta a la Cámara de los documentos que deben ser conocidos por todos, relacionados con los incidentes latentes planteados desde el advenimiento de la República entre el Gobierno y las autoridades eclesiásticas, sobre la expulsión de España del Cardenal Segura y otras medidas, pues aun no se sabe el fundamento que tuvo el Gobierno para adoptarlas.

Le contesta el señor Alcalá Zamora. Dice que algunos documentos se traerán a la Cámara y otros no podrán traerse hasta más adelante, pues existe una reclamación diplomática pendiente; y si se hiciera, sería incorrecto traerlos.

LA SUSPENSION DE LOS PERIODICOS VASCO-NAVARROS

El señor Robles interpela sobre la suspensión de los periódicos vascos- navarros.

Dice que no significa lo que va a decir hostilidad al Gobierno.

Entiende que la violencia no es el medio de dirimir los pleitos.

Se han producido hechos de verdadera gravedad.

La suspensión de trece periódicos representativos de determinada ideología es el caso mas concreto de menoscabo a la libertad ciudadana.

El Gobierno ha cometido un error fundamental. No hay nada que le autorice para tal ilegalidad.

(Varios diputados interrumpen al orador. El Presidente agita la campanilla).

El Sr. Gil Robles pide que se le guarde respeto, como el lo guarda a todos.

Lee unas frases de Emilio Castejar reclamándolas con el momento actual.

Un diputado le interrumpe diciendo: —Por eso se perdió aquella República.

El Sr. Gil Robles replica: —Eso es lo que hay que evitar, que por medidas como esta se quebrante la República. La medida va contra la prensa, de quien dijo, era superior al Parlamento; sobre todo, mas eficaz.

Una voz dice: —Y durante la Dictadura?

Se promueve un gran escándalo. El Sr. Besteiro dice: —Si persisten esas interrupciones, voy a creer, en efecto, que la prensa es superior que el Parlamento.

Sigue el Sr. Gil Robles defendiendo a la prensa, lamentándose de que el Gobierno se coloque fuera de la Ley, que es tanto como colocarse fuera de la República. Con ello se invita a la opinión a que proceda en igual forma.

Lee los textos de los periódicos suspendidos, acerca de los males, dice, que podrán ser imprudentes, pero no excitan a la rebelión.

Lee otros párrafos de un periódico socialista en el cual se invita a intentar contra los enemigos del socialismo.

Lee otros de periódicos extremistas, en términos violentos para el Gobierno y para los diputados.

Asegura que en ninguno de los pe-

igual se haría con los periódicos de la izquierda si se extralimitaran. Para nosotros es fundamental la defensa y consolidación de la República.

LA REFORMA AGRARIA

El Sr. Alcalá Zamora sube a la tribuna para explicar la Ley de la reforma agraria.

Dice que el Gobierno pretende la inmediata aplicación del proyecto, llevando a la Gaceta el oportuno decreto para que el problema no fuera una dilación, mientras se discute. La magnitud de la reforma trasciende a la economía nacional.

Por ello requiero meditado estudio para lograr algo eficaz.

El proyecto propone la representación de la propiedad integrada por todos los representantes ed los grandes y pequeña propiedad.

Subsiste en el proyecto un límite de 10.000 ptas. de renta catastral. Señala otras modificaciones introducidas en la ponencia que redactó la Comisión asesora jurídica.

Explica las escalas que se establecen para las indemnizaciones, exponiendo los afanes del Gobierno para salvaguardar la propiedad pequeña para que el humilde propietario no viva, como hasta aquí.

Advierte a la Cámara que se publicará en la "Gaceta," el decreto. Por lo cual las bases 4.ª, 3.ª y 10.ª del proyecto, se implantan, sin que por ello se coarte la libertad de las Cortes, pues solo es para implantar la reforma hasta que se discute y aprueba.

Cree que este proyecto debe ir al examen de una comisión especial, que puede quedar designada mañana mismo.

También puede colaborar todos vosotros.

Esta es la reivindicación de los campesinos tan esperada.

Solo aumentando el dominio territorial en manos de los propios agricultores se podrá conservar.

A todos los españoles interesa este proyecto.

El Sr. Besteiro dice que mañana se procederá a la designación de la Comisión especial que entienda en este proyecto, integrada por 21 diputados.

LAS RESPONSABILIDADES

Se entra en el orden del día. Tras breve debate se aprueba el articulado del dictamen de la Comisión de responsabilidades.

El Sr. Ossorio y Gallardo califica de enormidad entregar un hombre a 450 hombres para que lo juzguen.

Hay que tener en cuenta que todos tenemos ánimos perseguidores y acusadores. Este espíritu predomina en la Cámara. Esta no puede juzgar.

Propone que se constituya un tribunal especial con mayores garantías y eficacia, para que, aprobada la Constitución, vaya a ese Tribunal la cuestión de la responsabilidades.

Le contesta la Comisión diciendo que el artículo lo deja a la Cámara en plena facultad para elegir al Tribunal que juzgue.

Además en su día se resolverá sobre la transparencia del Sr. Ossorio y Gallardo.

Se aprueba el proyecto que se redactará nuevamente con las modificaciones introducidas.

LO DE SEVILLA

Se prosiguió luego a la discusión del dictamen sobre la actitud del Gobernador civil de Sevilla a quien se acusa de negligente.

La Comisión pidió la suspensión de la sesión para deliberar.

Reanudada la sesión la Comisión acepta la propuesta del Sr. Maura. Como hay tres votos particulares, se acordó discutirlos mañana, y se levantó la sesión.

Escándalo en la Cárcel Modelo

Madrid 25 (12 m.)

Hoy durante la hora de la siesta en la cárcel Modelo se ha producido un escándalo, sin consecuencias.

Los presos sociales, monárquicos y comunistas se hallan en unas galerías frente una a otra.

Uno de los encarcelados dió un grito enaltecedor al antiguo Régimen originando esto que los comunistas le dirigieran insultos, produciendo se gritos y un gran escándalo; que de no haber estado tan separadas las galerías hubieran llegado a las manos.

El director de la cárcel y vigilantes intervinieron, logrando calmar los ánimos.

En los pasillos de la Cámara

LO QUE DIJO EL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid 26 (2/50 m.)

El Sr. Nicolau d'Oliver, ha dicho que el decreto de Economía aprobado en el Consejo de esta mañana obliga a realizar faenas preparatorias para la siembra.

Si algún propietario se negara se nombrará una comisión municipal formada por el Alcalde, Concejales, propietarios y obreros; los cuales podrán pedir un préstamo en metálico con garantía, sobre la cosecha que sembrarán y sobre la finca.

Después de la recolección volverá la finca en poder de su propietario.

EL SR. BESTEIRO

Después de la sesión el presidente de la Cámara Sr. Besteiro dijo: Mañana creo que terminará el debate de la Comisión investigadora de los sucesos de Sevilla.

Enseguida se empezará a discutir la Constitución. Mañana proseguirá el debate sobre la suspensión de los periódicos vasco- navarros, pues han pedido la palabra muchos diputados.

MANIFESTACIONES DE BERGAMIN

El Sr. Bergamín preguntado sobre la situación política e impresión acerca de la Cámara, dijo: Esta todavía está en formación.

Preguntado sobre quien le parecía sería Presidente de la República, dijo: El único candidato con probabilidades, Alcalá Zamora; pero si pronuncia discurso parecido al del otro día puede dejar de serlo.

Banquete a Lerroux

Madrid 25 (3 m.)

Ayer noche la colonia de Tenerife y los parlamentarios por Tenerife y Las Palmas, obsequiaron al ministro de Estado Sr. Lerroux con un banquete.

Asistió también el ministro de Comunicaciones, el embajador de España en Lisboa, el Alcalde de Madrid y 400 comensales.

DISCURSO DE LERROUX

Ha ofrecido el banquete al señor Lerroux el diputado don Antonio Lara.

El Sr. Lerroux pronunció un discurso, recomendando a los amigos que no hay que impacientarse, pues él llegará a presidir el Gobierno.

Hay que sacrificarlo todo a la cordialidad con el resto de las organizaciones políticas.

Mientras estas Cortes vivan es imposible otro Gobierno que no sea el actual.

Se me llama hombre de derechas. Yo recordaré que los Ministros actuales y los gubernamentales de ahora, eran los revolucionarios de antes del 14 de Abril.

Dirige un saludo a la juventud escolar que ha contribuido grandemente a la implantación de la República.

La política—dijo—es táctica. Hay quien pide que se vaya precipitadamente a lograr los objetivos. Yo digo que en la guerra hay que tomar las trincheras paulatinamente. Retroceder a veces y tomar otras.

No puede hacerse todo en un solo día.

El Sr. Lerroux fué ovacionadísimo.

Los diputados vasco- navarros

Y LA SUSPENSION GUBERNATIVA DE TRECE PERIODICOS

Madrid 25 (11 n.)

Los diputados vascos y agrarios han redactado la siguiente proposición, que con carácter incidental presentarán en la sesión de esta tarde, si la Presidencia de la Cámara no concede la palabra al diputado señor Gil Robles, que se propone interpellar al ministro de la Gobernación sobre esta cuestión. Dice así:

“La suspensión gubernativa de trece periódicos, en varias provincias de España, plantea en la conciencia nacional con caracteres de máxima urgencia el gravísimo problema de la libertad, sobre el cual es inexcusable que se pronuncien sin demora las Cortes Constituyentes.

Sin ley fundamental de la República, sin garantías de los derechos individuales en un sentir extenso de la opinión española, se ve que van a discutirse los problemas básicos de la vida nacional en un régimen de puro arbitrio gubernativo. Por ello, en vista de las circunstancias, que no permiten esperar la adopción definitiva en medidas gubernativas, los diputados que suscriben proponen a la Cámara que solemnemente y con la mayor urgencia declare:

1.º En tanto se discute la Constitución y leyes orgánicas de Prensa, no se pueden adoptar contra los periódicos otras medidas que las decretadas por la autoridad judicial.

2.º Que las suspensiones gubernativas solo puedan tener lugar en las circunstancias y con los requisitos que determina el artículo 6 de la ley de Orden público del año 79.

3.º Que el Gobierno presente a las Cortes con la mayor urgencia posible el proyecto de ley reguladora de libertad de Prensa.”

Se ha solucionado la crisis en Inglaterra

ENTREVISTA DE MAC DONALD CON BALDWIN Y SAMUEL

Madrid 25 (4 t.)

Londres—Esta mañana ha celebrado una larga entrevista el primer ministro señor Mac Donald y los señores Baldwin y Samuel.

Se cree saber que el objeto de dicha conferencia ha sido el examen final de la adaptación de nombres a las distintas carteras y que como con secuencia de ella, el señor Mac Donald someterá al Rey la lista del nuevo Gobierno esta misma tarde.

LISTA DEL NUEVO GOBIERNO

Londres.—Se espera que el señor Mac Donald vaya al Palacio de Buckingham hoy para someter al Rey la lista del nuevo Gobierno, que será, si acaso con pequeñas variantes, la siguiente:

Primer ministro, Mac Donald, laborista.

Hacienda, Snowden, laborista.

Presidencia de la Cámara de los Comunes, Baldwin, conservador.

Justicia, Sankey, liberal.

Dominios- Colonias, Thomas, laborista. India, Wedwood Benn, laborista. Defensa nacional, Samuel Hoare, conservador.

Trabajo, Neville Chamberlain, conservador.

Interior, Herbert Samuel, laborista.

Negocios Extranjeros, Realing, laborista.

Escocia, Mayor Elliott, conservador.

EL JURAMENTO DE LOS NUEVOS MINISTROS

Londres.—No se sabe aún este mediodía la constitución definitiva del Gobierno de unión nacional, pero se cree que el juramento de los nuevos ministros tendrá lugar con tiempo suficiente para que el rey Jorge V. que tan importante papel ha jugado en la solución de esta crisis, una de las más dramáticas en los anales de la historia de Inglaterra, pueda emprender el regreso a su residencia de Balmoral mañana por la noche o el jueves por la mañana.

Se dice que, a pesar de su ausencia, el Rey se mantendrá en estrecha relación con sus ministros.

LOS LABORISTAS Y EL NUEVO GOBIERNO

Londres.—En los círculos políticos se expresa la creencia de que la actitud de los banqueros de Nueva York servirá para reforzar la oposición de los laboristas irreductibles al nuevo Gobierno.

Los miembros más radicales de dicho partido afirman con gran energía que los banqueros no deben intervenir para nada en los asuntos administrativos del país y que los rumores que corren solo servirán para proporcionar un fuerte apoyo a las peticiones extremistas contenidas en el programa laborista integral incluído la nacionalización de la Banca.

Por otra parte, se considera como muy probable la expulsión del partido laborista de los señores Mac Donald, Snowden, Sankey y los demás miembros que les siguen en el camino emprendido.

En los círculos se afirma con carácter oficioso que los principales puestos del Gobierno serán reparados como sigue:

El señor Snowden, canceller del Echequier; Lord Reading, Negocios Extranjeros; Samuel, Interior; Baldwin, presidente de la Cámara de los Comunes; Hoare, Defensa Nacional; Thomas, Dominios, y Neville Chamberlain, Trabajo.

Respecto de las dos últimas cartas mencionadas, se admite la posibilidad de que haya un cambio entre las personalidades que se citan para las mismas.

LA REDUCCION DE GASTOS PREVISTA POR EL GOBIERNO

Londres.—Según la Agencia Reuter, la reducción de gastos prevista por el Gobierno para hacer frente al déficit cubre sobradamente aquél, teniendo en cuenta que se introducen economías por valor de 68 millones de libras y que se obtienen otros 62 millones de libras con arreglo a los nuevos impuestos.

COMENTARIOS DE UN PERIODICO YANQUI SOBRE LA CRISIS

Nueva York.—El "New York Times", refiriéndose a las circunstancias que han motivado la crisis ministerial inglesa escribe lo siguiente:

No se ha podido obtener la confirmación al rumor circulado en Londres, según el cual el Federal Reserve Bank había notificado al Gabinete laborista que solo podría entrar en negociaciones para la concesión de un gran crédito al Banco de Inglaterra, si se introducían economías en las partidas de indemnización por per- forzosos.

Lo que se admite enteramente es que antes de dimitir el Gobierno laborista habría encontrado muy difícil, sino imposible, la concesión de un crédito por parte de la banca privada.

Hoy

# Baños de Mar S' Aigo Dolça

Cabina para cuatro personas . . . 1'00 pta.  
Preferencia . . . . . 0'40 >  
General . . . . . 0'30 >

Servicio de duchas gratuito  
Todas las semanas grandes funciones de Cine y Verbenas.

El Gobernador ha ordenado que con urgencia se investigue lo ocurrido.

### SENSEBLE DESGRACIA.— CAEN DEL ANDAMIO.— VARIOS OBREROS HERIDOS

Santander.—En el pueblo de Viono, cuando se hallaban varios obreros bajando en la colocación de un pararrayos se rompió la cuerda del andamio sobre el cual operaban, cayendo tres de ellos desde gran altura.

Un albañil quedó colgado resultando con una fuerte contusión en la barquilla.

Otros dos resultaron gravísimos, uno falleció en el Hospital.

### UNA PROTESTA POR OCUPACION DE TROPAS

Honduras.—El Gobierno ha enviado una protesta al Gobierno de Guatemala a causa de que las tropas guatemaltecas han ocupado la ciudad y expulsado los habitantes.

### Motín en una cárcel LOS PRESOS SE DECLARAN EN HUELGA DE HAMBRE

Madrid 26 (11 m.)

Santander.—Comunican de Valdecilla que capitaneados por un procesado por robo, apodado "El Camión", se amotinaron, en el patio de la cárcel, 14 presos, por querer cobrar la diferencia de 35 céntimos, por mejora de rancho.

Al "Camión" se le castigó, encerrándole en una celda de castigo, protestando los restantes presos, produciendo un formidable escándalo y rompiendo la puerta.

El personal de la cárcel, les redujo, encerrando a tres más, en celdas de castigo.

Entonces se declararon los presos, en huelga de hambre; pero anoche volvieron a comer, menos "El Camión".

### En un mitín se pide la revisión de las fortunas de los comerciantes

Madrid 26 (11 m.)

Melilla.—Se ha celebrado un mitín para protestar del escrito que la Cámara ha dirigido al Alto Comisario protestando del abandono en que se ha tenido a Melilla durante la huelga general.

Los oradores, en términos violentos pidieron la revisión de las fortunas de los comerciantes.

Una comisión de los obreros parados estuvo en el Ayuntamiento pidiendo trabajo y que se suspendan los festejos que se han de celebrar durante el mes de septiembre, destinando la consignación a dar trabajo.

El Alcalde se contestó que esto es imposible, pues las fiestas dan vida al comercio y trabajo a los mismos obreros.

Una comisión de los sin trabajo efectuaron una manifestación.

Una comisión visitó al Delegado del Gobierno, disolviéndose pacíficamente.

### Detención de en comité de huelga de la telefónica

Madrid 26 (11 m.)

Zaragoza.—En vista de los actos de sabotaje que vienen realizando los huelguistas de la Telefónica, el Gobernador ha ordenado la detención del Comité de huelga y de significados huelguistas.

Anoche se cortó un cable cerca del pueblo de Pedrola, a 11 kilómetros de Zaragoza, dejando incomunicadas las líneas extranjeras.

### La actuación de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 26 (11 m.)

Aprobado el dictamen sobre responsabilidades, la Comisión ha acordado comenzar a actuar hoy mismo.

Se reunirá para formar ponencias o subcomisiones de 3 diputados cada una.

Hoy mismo se abordará el tema principal sobre responsabilidades derivadas del golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923.

Serán nombrados tres diputados que harán la instrucción con amplias facultades, para investigar, detener y confiscar los bienes si hubiera lugar para ello.

La comisión trabará activamente. Probablemente la próxima semana llevará la resolución a la Cámara.

Como los vocales de la comisión son 21, se podrán formar siete subcomisiones.

Seis actuarán paralelamente a la que intervenga en las responsabilidades del golpe de Estado, examinando lo que podrían llamarse responsabilidades de

la gestión, tales como los contratos de la Telefónica y demás monopolios, y las responsabilidades de la llamada Segunda Dictadura.

### Lo que publica la "Gaceta"

LA REBAJA DE LAS CEDULAS PERSONALES.— LOS AYUDANTES DE MAQUINAS

Madrid 26 (2 t.)

En la Gaceta de hoy se publica un decreto disponiendo que las Diputaciones provinciales podrán proponer al Ministerio de la Gobernación, en un plazo de diez días, la adaptación del decreto del 7 del actual, modificando el tanto por ciento de rebaja de las cédulas personales hasta compensar en parte, la mejoración de ingresos que suponga la exacción de dicho impuesto.

Transcurrido dicho plazo y no lo ha hecho, se considerará que aceptan íntegramente el decreto referido.

El Ministro de la Gobernación resolverá las propuestas de las Diputaciones respetando sustancialmente el decreto.

Declarando que los antiguos Ayudantes de máquinas que hubieran hecho prácticas de mar, les servirá estas para poder examinarse para segundos maquinistas navales, siempre que cursen y aprueben sus estudios en la Escuela de Náutica y hayan de realizar prácticas de taller, reglamentarias.

### El programa del nuevo Gobierno inglés

Madrid 26 (1 t.)

Londres.—Concédese detalles del programa económico del nuevo Gobierno.

Es igual en líneas generales al que motivó la caída del Gobierno laborista.

La mayoría de las sumas destinadas a enugar el déficit se obtendrá con las economías en los gastos y no con nuevos impuestos por considerar que el contribuyente sufre ya una carga excesiva.

Serán reducidas las cifras del seguro del paro forzoso, que es el principal motivo de disgusto para las Trade Unions.

Además se elevará de 7 peniques a un chelín la contribución que pagan los obreros.

Se estudiará la reducción de sueldos a los funcionarios alcanzando a los miembros del Gobierno, a los cuales se les reducirá un 20 por 100 del sueldo.

También se reducirán las dietas a los parlamentarios.

Se introducen modificaciones en las administraciones locales para disminuir sus gastos.

### Bolsa de Barcelona ACCIONES

Table with columns for company names and prices. Includes Nortés, Alicante, S. Española Minas Rif., Unión Esp. Explosivos, Banco Hispano Colonial, Agua de Barcelona, Española de Petróleos, Acciones pref. Telefónica, Francos, Id. Suizos, Libras, Libras esterlinas, Dollars.

### Operaciones al contado CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with columns for locations and exchange rates. Includes Encarnación, por Auro Sant., Enriqueta, por Francisco Coppé, Desfile de Naciones, por E. Carrillo, Pruralidad de mundos, por Santiago Lopez, Epistolario de Fradique Reuille, por Eça de Queiroz, Pen-Club, por Andrenio, La mansión del misterio, por Javier de Montespín, Pablo y Virginia, por Saint Pierre.

### Por 5 pesetas

Table with columns for book titles and prices. Includes Encarnación, Enriqueta, Desfile de Naciones, Pruralidad de mundos, Epistolario de Fradique Reuille, Pen-Club, La mansión del misterio, Pablo y Virginia.

### El Ahorcado

POR Javier de Montepín 2 PTAS. De venta en la Librería Tous

las fortunas y el plazo de rmitia hasta el 16 de diciembre próximo.

Por otra parte, la amnistía fiscal se extiende al impuesto sobre la cifra de negocios y el impuesto sobre las cargas fiscales, comprendiendo el impuesto establecido sobre las herencias.

### LA LEY SECA

Nueva York.—Toda la policía de Nueva York se halla virtualmente movilizada en la intensa campaña de persecución emprendida contra los "gangsters", que infectan la ciudad.

En una razzia practicada anoche de muchos individuos, han sido detenidos más de 200, considerados indeseables.

En una reunión pública celebrada ayer en Madison Square y a la que asistieron más de veinte mil personas, se adoptaron varias mociones, tendiendo a intensificar la adopción de rigurosas medidas contra todos los que violan las leyes del país.

### DIMISION

Dicen de Guayaquil (Ecuador) que el Congreso ha aceptado la dimisión del Presidente de la República Isidro Ayora.

La familia de Ayora se ha refugiado en la Legación de los EE. UU.

### LA BOLSA DE LONDRES

Londres.—La Bolsa ha acogido bien la solución de la crisis.

La tirantez del cambio ha sido casi imperceptible.

### SACUDIDAS SISMICAS

Ketta.—Continúan las sacudidas sísmicas causando graves daños.

Se han agrietado los muros de numerosas edificaciones.

### POLA NEGRÍ SIGUE GRAVISIMA

San Francisco.—Sigue en estado gravísimo la estrella cinematográfica Pola Negri.

Su estado es tal que los médicos se muestran pesimistas.

### EL VATICANO Y EL GOBIERNO ITALIANO

Roma.—Se rumorea que se ha llegado a un acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno italiano.

Se espera que en breve haya una nota oficial referente a este asunto.

### EL SULTAN DE MARRUECOS

Niza.—El Sultán de Marruecos estuvo esta tarde en automóvil a Monaco, regresando después a la capital.

El jueves próximo marchará a Marsella.

## De Barcelona

Barcelona 26 (6 m.)

### SOBRE LA QUERRELLA DE GABRIEL ALOMAR

Ante el juzgado del Hospital, secretaría del señor Comas, que instruye el sumario sobre la querrela presentada por Gabriel Alomar, acompañó el distinguido periodista don Ramón Aliberch, secretario de redacción de "La Veu de Catalunya", uno de los diarios que denunció al señor Alomar por haber publicado la carta apócrifa.

El señor Aliberch acompañó a la declaración varios ejemplares de la declaración que insertó dicha carta, don de se hace constar que había sido copiado de "La Aurora".

La HUELGA DE LA TELEFONICA

El comité de huelga de la Telefónica ha hecho pública una extensa nota en la que haciéndose eco de los buenos propósitos del Consejo de Administración de la Compañía expuestos en una referencia oficiosa de su última reunión, dice que si le guían buenos deseos de concordia, el comité ejecutivo del Sindicato está dispuesto por su parte a no ser un obstáculo para hallar la fórmula armónica que dé fin al conflicto.

Protesta después del despido de la señorita Pepita Tarruell, encargada del centro de Cervera, y añade que la solución que pretenden dar al conflicto los representantes de la U. G. T., sometiendo el reintegro de los huelguistas al arbitraje de un Comité paritario no lo estiman satisfactorio ni honroso para sus aspiraciones.

Terminan diciendo que si la Compañía y el Gobierno no dan una solución al conflicto en el plazo de 24 horas, es preciso llegar al fin que se proponen por los procedimientos que estén a su alcance.

### EL CONFLICTO METALURGICO

Durante el día de hoy han continuado las autoridades gestionando el que puedan llegar a una concordia las partes que intervienen en el conflicto, pero sin que, de momento, hayan obtenido éxito definitivo en su empeño armonizador.

Cumpliendo instancias del Sindicato, esta mañana han dejado de acudir al trabajo la mayoría de los obreros metalúrgicos de las fábricas y talleres en que por haber los patronos aceptado las bases, o por otras causas, continuaban trabajando.

También en el puerto, por solidaridad con los metalúrgicos, han cesado en el trabajo los obreros del raspado y pintado de buques.

Por la tarde el paro en el ramo de metalurgia ha sido general.

Para esta noche ha sido convocada una reunión de fegoneros y maquinistas, creyendo que se adoptarán en la misma acuerdos relacionados con la huelga de metalúrgicos.

### UN CADAVER EN EL MAR

Ayer apareció flotando sobre las aguas, junto a la Estación Marítima un cadáver de un hombre de unos cuarenta a unos cuarenta y cinco años.

### Manifestaciones de Maciá

El señor Maciá recibió este miércoles a los periodistas, manifestándoles que estaba muy agradecido a las pruebas de simpatía y consideración de que había sido objeto en Madrid, en Avila, en Toledo, en Aranjuez y en cuantos lugares había visitado en su último viaje a la capital de España.

Sobre todo—continuó diciendo—he de hacer presente mi gratitud al Presidente del Gobierno provisional de la República, por las grandes atenciones que me ha otorgado y por el gran afecto que me ha demostrado y que le agradezco de todo corazón.

Respecto a los ministros, yo devolví la visita a los que me vinieron a ver. En todos con los que conversé, hallé una gran comprensión de mi problema y la impresión que saqué en estos cambios de impresiones, es que el Estatuto será objeto de discusión, pero se aprobará sin modificaciones esenciales.

Las muestras de simpatía que recibí en el Parlamento, constituyen un indicio de la buena disposición con que cuenta el Estatuto.

Preguntado el señor Maciá si volvería al Parlamento, dijo que por ahora no piensa volver, pero que si algún día lo creyera oportuno, se reintegraría a su escaño del Congreso.

Acercos de la huelga de metalúrgicos, y contestando a una pregunta que se le hizo, dijo que confiaba en que el tal conflicto se arreglaría.

En él añadió interviene el gobernador civil, y aunque hasta el mo-

mento no se ha podido resolver, por las noticias que se de las gestiones que se realizan, tengo confianza en que se solucionará.

—Se ha enterado que se ha producido hoy otra huelga, la de los obreros de las fábricas de vidrio?—se le preguntó.

El presidente contestó: —Si, se irán planteando nuevas huelgas, pero yo creo que todas se resolverán y que todos estos problemas se irán encauzando y bien.

Yo sigo siendo optimista como siempre.

—En las entrevistas que han celebrado con la representación parlamentaria vasca, se llegó a algún acuerdo?—le interrogó uno de los periodistas.

—Estas visitas—contestó el señor Maciá—o entrevistas, que no se han efectuado con los todos los jefes de grupo, no tienen otro alcance que el de un cambio de impresiones, puramente unos "pour-parlers".

Añadió el presidente que lo que pretendían los vascos respecto a la intervención de la Santa Sede, la Cámara de los Diputados no lo aceptará y que él y los suyos, los de la minoría y de izquierda catalana, ya se lo habían indicado.

Acercos de la fecha en que ha de comenzar la discusión del Estatuto, significó que ni él ni nadie podía concretarla en estos momentos y que se dibujaría cuando se iniciara la discusión del voto particular de los señores Alomar y Xirau.

Por último se le preguntó si se había enterado de unas manifestaciones del señor Prieto, en las que se significaba contrario a la parte económica del Estatuto.

El señor Maciá dió muestras de gran extrañeza y expuso que nada de ello le había dicho el ministro en las conversaciones que con él tuvo.

Respecto a la parte económica del Estatuto—terminó diciendo el presidente—, no hay otra cosa que lo que ya se ha dicho, o sea que ha sido nombrada una comisión para estudiarla y que el dictamen que se formule será sometido a las Cortes.—C.

### REUNION SOPRENDIDA

Madrid 26 (11 m.)

Bilbao.—El Gobernador ha manifestado que fué sorprendente una reunión clandestina de comunistas en la casa núm. 10 de la calle de Labaidu, siendo detenidos 14 de los reunidos.

Todos son comunistas conocidos.

### OBROSOS DESPEDIDOS

Bilbao.—Ayer entraron al trabajo, confundidos con los demás obreros de La Constructora Naval, los obreros que fueron despedidos hace unos días; pero abandonaron los talleres al ser requeridos para que se retiraran.

### ROBO

Oviedo. En una joyería céntrica de esta ciudad, unos desconocidos, aprovechándose del relevo de los guardias urbanos con los serenos, en los momentos en que la población queda sin vigilancia, rompieron con una piedra el cristal de un escaparate.

Luego por el agujero metieron la mano apoderándose de varios relojes de oro y alhajas, valorado en 6.700 pesetas.

La policía se incautó del trozo de cristal en el cual había las huellas dactilares.

### RUMORES FALSOS

Bilbao.—El Presidente de la Diputación ha ordenado a los Miñones de la provincia que recorran los caseríos para averiguar quienes se dedican a propagar el infundio de que varios bancos de Bilbao van a cerrar, y recomendando que se retire el dinero de ellas.

Les ha ordenado que procedan a la detención de los que propagan tales rumores.

### HUELGA DE ENFERMEROS

Ceuta.—Terminado el plazo dado anoche se comenzó la huelga de enfermeros de los hospitales militares.

Los huelguistas pertenecen a la Unión General de Trabajadores. Se teme que se generalize la solidaridad con los elementos sindicalistas ajenos al paro.

### INCENDIO EXTINGUIDO

Ha logrado extinguirse el incendio que se produjo en los pinares de Tres Forcas.

Han quedado destruidas seis hectáreas de terreno pobladas de grandes pinos.

### DESGRACIA EN UNA CAPEA

Zaragoza.—En el pueblo de Sestrica mientras se celebraba una capea, varios individuos se encaramaron sobre una ríja. Esta se desplomó, resultando dos heridos graves, otro gravísimo y 24 heridos leves.

### MUERTA DE UNA COZ

Segovia.—En el pueblo de Graserá, Máxima Illana, de 14 años de edad, llevaba un mulo a la cuadra, y este le dió una coz en la frente quedando muerta en el acto.

### UEA PROTESTA DEL CABILDO DE SEVILLA

Sevilla.—Se reunió el Cabildo Cathedral en sesión extraordinaria.

Se acordó por unanimidad dirigir un mensaje de protesta al Gobierno contra el proyecto de Constitución e interesante que procure impedir la aprobación en lo referente a las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Madrid, 26 (11'50 t.)

Ciudad Real.—Comunican de Santa Cruz de Cañamos que con motivo de una procesión en honor del Santo Patrón se produjo un gran escándalo por pretender ciertos elementos impedirlo.

Fué tal la impresión que produjo el desorden en el Alcalde que falló repentinamente.

### Emigración EE CAPITALES

Madrid 25 (11 n.)

Berlín.—El Gobierno ha publicado un nuevo decreto-ley de amnistía fiscal para la huida de capitales.

Dicho decreto proroga el plazo de declaración para el impuesto sobre

### EL PRINCIPE DE GALES Y LA CRISIS

Londres.—El príncipe de Gales, que actualmente se encuentra pasando las vacaciones cerca de Biarritz, ha permanecido durante todo el desarrollo de la crisis inglesa en constante comunicación telefónica con el parricida de Buckingham, estando así al corriente de la marcha de los acontecimientos.

### El paro campesino en Sevilla

Madrid 25 (11 n.)

Sevilla.—Se ha reunido el Consejo provincial de Sociedades obreras adscritas a la Unión General de Trabajadores y al partido Socialista.

En la reunión se dió cuenta de que existen en la provincia de Sevilla 50 mil campesinos parados por negarse los propietarios de tierras a realizar las faenas de la branza, burlando las disposiciones del decreto de labores.

Considera el Consejo que el Poder público debe adoptar energías medidas, poniendo en vigor el decreto de laboreo, incluso encareciendo a los propietarios que muestren resistencia.

Ante la gravedad que encierra este conflicto debe acudir al Gobierno para que acuerde con carácter urgente el cumplimiento del referido decreto.

También acordó el Consejo convocar para el día 6 de septiembre próximo el Congreso provincial de organizaciones de campesinos para adoptar disposiciones definitivas ante el problema.

Por último se acordó decir al Gobierno que teniendo en cuenta el plazo brevísimo que queda para emprender las labores, si no se da solución urgente a este conflicto, el Consejo provincial declina toda responsabilidad de las consecuencias que pudieran derivarse del estado de inquietud existente.

### El desastre de Hankeu

Madrid 25 (2 t.)

Shanghai.—Debido a la inmensidad del desastre causado por las inundaciones el Gobierno chino tendrá que votar un crédito de sesenta millones de dólares para los trabajos de socorro.

Por su parte el señor Soog, ministro de Hacienda y que preside la Comisión nacional de socorros a los damnificados de Hankeu ha declarado a un redactor de la Agencia Reuters que cien millones de dólares no bastarán para cubrir las necesidades más urgentes de las numerosas víctimas que hay que lamentar.

Muchos daños materiales se evalúan en muchos millones de dólares y el número de muertos excede ya de diez mil. Solo en Hankeu y Wu Chang se retiraron diariamente numerosos cadáveres, muchos de los cuales están en completo estado de descomposición.

Además, las fiebres y la disenteria siguen causando estragos terribles.

### El movimiento revolucionario en Cuba

CABECILLAS PRESOS

Madrid 25 (11 n.)

La Habana.—Según el último comunicado oficial, la situación ha quedado completamente dominada por el Gobierno. Ayer se registraron en la provincia de Santa Clara entre la fuerza gubernamental de aquel destamete y algunos insurrectos que se han hecho fuertes en una hacienda de las cercanías de aquella población, pero la acción careció en absoluto de importancia.

Todos los cabecillas rebeldes detenidos han sido conducidos a La Habana, no quedando ya ninguno de los importantes en libertad.

Todos serán juzgados por el fuero militar, aunque se cree que se les aplicará la amnistía ofrecida por el presidente Machado a cambio de que se expatrien.

### DECLARACIONES DE MACHADO

La Habana.—El Presidente de la República, general Machado, ha declarado a los periodistas que en vista de la rapidez con que ha sido sofocado el movimiento revolucionario y de la tranquilidad reinante en todo el país, el Gobierno levantará inmediatamente las medidas adoptadas durante los sucesos de estos días.

Se ha levantado ya la censura para los periódicos y se cree que dentro de esta misma semana se levantará el estado de guerra, quedando únicamente, como medida preventiva, establecida la suspensión de garantías.

### BALANCE DE LA REVOLUCION

La Habana. Según un periódico, el número de bajas ocasionadas por los sucesos revolucionarios es de 300 muertos y unos 500 heridos, de los cuales 250 y 300 corresponden a los insurrectos.

El Gobierno establecerá pensiones extraordinarias para las familias de los soldados muertos en el cumplimiento de su deber.

### Extranjero

EMIGRACION EE CAPITALES

Madrid 25 (11 n.)

Berlín.—El Gobierno ha publicado un nuevo decreto-ley de amnistía fiscal para la huida de capitales.

Dicho decreto proroga el plazo de declaración para el impuesto sobre

los gananciales, tales como los contratos de la Telefónica y demás monopolios, y las responsabilidades de la llamada Segunda Dictadura.

Es igual en líneas generales al que motivó la caída del Gobierno laborista.

La mayoría de las sumas destinadas a enugar el déficit se obtendrá con las economías en los gastos y no con nuevos impuestos por considerar que el contribuyente sufre ya una carga excesiva.

Serán reducidas las cifras del seguro del paro forzoso, que es el principal motivo de disgusto para las Trade Unions.

Además se elevará de 7 peniques a un chelín la contribución que pagan los obreros.

Se estudiará la reducción de sueldos a los funcionarios alcanzando a los miembros del Gobierno, a los cuales se les reducirá un 20 por 100 del sueldo.

También se reducirán las dietas a los parlamentarios.

Se introducen modificaciones en las administraciones locales para disminuir sus gastos.

### Bolsa de Barcelona ACCIONES

Table with columns for company names and prices. Includes Nortés, Alicante, S. Española Minas Rif., Unión Esp. Explosivos, Banco Hispano Colonial, Agua de Barcelona, Española de Petróleos, Acciones pref. Telefónica, Francos, Id. Suizos, Libras, Libras esterlinas, Dollars.

### Operaciones al contado CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with columns for locations and exchange rates. Includes Encarnación, Enriqueta, Desfile de Naciones, Pruralidad de mundos, Epistolario de Fr

### Muebles a precios de Fábrica

los encontrarán en la **Casa Cañellas**, San ta Eulalia, 25-27.  
Próximo traslado en la Calle San Miguel, 7-9, Palma.

### Banco Hipotecario de España

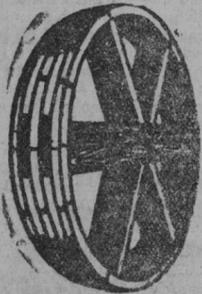
Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12  
Delegación de Propaganda en Palma:  
Plaza de Cort, 26

**Préstamos Hipotecarios Amortizables** de 5 a 50 años libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción.  
**Cédulas Hipotecarias** privilegiadas, al 5, 5.50 y 6 por ciento, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6 por 100.  
Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

DELEGADO PARA BALEARES:

## Juan Mulet Roig

Préstamos realizados en toda España: **1.950 millones**  
Cédulas Hipotecarias en circulación: **1.210 millones**



# POLEAS BOSCH

de madera y de gran resistencia  
A precios económicos  
No comprar sin antes visitar esta Casa  
Fábrica: Luis Martí—81—Espanche  
Despacho: Brossa—80

### COMPañIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Septiembre de 1931

#### Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor **HABANA** saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de Octubre.

#### Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor **MARQUE D' COMILLAS**, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.  
Próxima salida el 7 de Octubre.

#### Línea del Mediterráneo al Brasil Plata

El vapor **ARGENTINA**, saldrá de Barcelona el 5 de Septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Octubre.

#### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor **MAGALLANE** saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.  
Próxima salida el 25 de Octubre.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort, número 10.

### Autos-Ocasión

- RENAULT 6 c. v. Roadster 2 plazas.
- Monasix 6 cilindros sedan 4 plazas.
- CITROEN Coupe 10 c. v. B. 14-4 plazas.
- ERSKINE sedan 4 plazas.
- ESSEX sedan 4 plazas.

## PEDRO BARBARÍN

Borne (esquina Gran-Vía). Teléfono 3-2-3.

#### Se ofrece empleado

de comercio, de 31 años, serio, honrado, activo y práctico con certificados que así lo acreditan y garantía en metálico; conozco Teneduría de libros, correspons. máq. escribir, hablo francés, italiano, castellano, mallorquín, conozco varios ramos espec. perfumería. Razón: San Miguel, 96, 2.º piso.

#### SE VENDE

Una casa en el Vivero, con Ametier. Informes: Pasaje Lorenzo Ribet, n.º 28. (H. Estales).

#### PERSIANAS ECONÓMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

**JORGE MESTRE**  
Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25.

#### FABRICA

se vende por no poderla atender. Facilidades de pago. Razón: P. Sta. Eulalia, 10.

#### SE VENDEN

Números sueltos atrasados de las revistas **Nuevo Mundo y Mundo Gráfico** y algunos tomos completos. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

#### VENDERIA

máquina para fabricar tejas planas con todos sus accesorios para poder elaborar tres mil tejas en ocho horas. Se darían facilidades para el pago. Informes: San Magín, 289.

#### CHOFER

con carnet de 1.ª conducción auto de alquiler tanto a sueldo como a comisión, buenas referencias. Caro, 75, piso—anta Catalina.

#### COMPRARIA

Camión de una tonelada preferible Ford o Chevrolet Informes: M. Ordinas, Manteros, 19—Palma.

#### SE VENDE

una máquina Singer cilíndrica zapateadora muy barata. Razón: Galera, 3.

# Neumáticos y Cámaras

# = INDIA =

## Las mejores que se fabrican

### Agente exclusivo

# Pedro Barbarin

BORNE, esquina Gran Vía

Teléfono=3=2=3

## PENSIÓN MAYORAL de primer orden

Todo confort, agua corriente, caliente y fría. Cocina excelente  
Situación en el centro de la ciudad  
Salones de piano, lectura, etc. Recientemente reformada.  
Teléfono en todas las habitaciones Establecimiento a tres fachadas  
**PRECIOS REDUCIDOS**  
Rambla del Centro, Plaza Real. Entrada: Calle Colón, 3  
Teléfono 14,680, A. Barcelona.

### CAMISAS

hombre a 2.95, Pantalones a 4.80, Mantas a 2.20 y demás géneros procedentes de quinielas que cedemos para remediar la crisis actual. Beata Catalina, 23 (Santa Magdalena) de 10 a 12.

#### Para cargo administrativo

Se retribuido, necesitamos persona con nociones de contabilidad y que aporte algún capital, devengando interés.

### Enseñanza rápida de conducción y mecánica de automóviles

## Garage Nacional

R. Esclaramunda, 20 (entre calle San Miguel y plaza Toros Vieja).

### Traspaso

La acreditada Perfumería **La Perla** (calle Jaime II, 99) en buenas condiciones, con o sin géneros. (Hay vivienda). Razón en la misma.

### MUEBLES

Se liquidan las existencias. Comedores estilo Inglés y Renacimiento. Gran stock de Lámparas de madera en diferentes modelos. Variado surtido en muebles auxiliares. Todo con el 30 por 100 de descuento sobre su precio de coste. Hondros, 72. Talleres de Muebles. (Carretera de Lluçmayor)—PALMA

### NEUMATICOS

De varias marcas, verdaderas gangas, consejos gratis para la conservación de los mismos; ex-fabricante de neumáticos, no dejar-se engañar, pedir precios antes de comprar.

#### Garage Gomila

Marina, 13.—Teléfono 3-2-6

#### Camioneta Ford

en perfecto estado de marcha y con gomas nuevas se vende en 2.000 ptas. Ribera, 16.

#### Alquilaré piso

para matrimonio sin hijos. Escribir indicando condiciones y precio a Ferrández, plaza Santa Eulalia, 10.

#### Busco piso

con preferencia planta baja e indispensable esté situado en el ensanche alrededores de puerta auto. Ofertas por escrito al Sr. García, Plaza Sta. Eulalia, 10.

### A LOS QUE EMBARCAN PASAJES (Cámara)

Se facilitan para las Américas con grandes ventajas. Se arregla e informa toda clase de documentación para América y Francia.  
BARTOLOMÉ ROCA, calle Santo Domingo, 18—principal.

### VINOS DE MESA OLIVER

SACRISTIA DE SAN JAIME, 3  
Sucursales: Merced, 8, San Buenaventura, 50—Desamparados, 4.  
Servicio a domicilio.

#### Hombre de 45 años

Habiendo sido cochero repartidor de pan y conductor de tranvías, se ofrece para cualquier clase de trabajo. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

#### SILLERÍAS

Tapizadas, cubiertas de pana de 18 pesetas metro a ptas. 275 una. Taller de muebles de Guillermo Tortella, Obispo Campins 28 (vecino al Instituto).

#### Se ofrece

joven americano de 16 años, para despacho, oficina, comercio o casa análoga; puede dar buenos informes. Razón: Casa Medina, calle Colón.

#### Señorita

falta de 20 a 25 años para la venta a particulares y que sepa bien de oficina para viajar. Tendrá buen sueldo y comisión. Presentarse San Cayetano, 15-1.º de 3 a 4.

#### PERDIDO

Alfiler corbata de tres monedas oro, domingo pasado, trayecto Plaza Conquistador a iglesia San Antonio e interior. Se gratificará su devolución. Razón: San Miguel, 230, 2.º

#### SE VENDE CHALET

Sitio pintoresco del Arenal toda clase de comodidades, riquísima agua, pinar, jardín, etc., etc.  
Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

#### COMEDORES

disponibles desde 200 ptas. en adelante. Taller de muebles de Guillermo Tortella, Obispo Campins (vecino al Instituto).

#### SE ALQUILA

Tienda calle de los Olmos, número 21. Tiene agua a grifo.

#### GRAN PENSIÓN La Catalana

situada en punto céntrico. Apuntadores, 45, pral.

#### SE VENDE

una casa planta baja con solar contiguo para otra edificación. Razón: calle Ferrnán Galán, número 134.

### Harley Davidson La primera motocicleta

Norte-Americana  
Unico Agente para CATALUÑA y BALEARES  
**ERNESTO BRETÓ**  
Exposición y Stock de Recambios. Rbla. Cataluña, 106, BARCELONA. (Se solicita representante activo para Baleares).

#### Vendo urgente

Toda clase de muebles de café. Calle Barceló y Comis, 18—Café.

#### Garage Americano

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 30

#### AVISO

Se venden tres solares para edificar casa, primera línea orilla del mar. San Bauló, Can Picafort. Informes: José Forteza, Ancha, 157—La Puebla.

#### HOJALATERIA de Onofre Segura

CALLE FIOI, 12  
Especialidad en composuras de hornillos de benzina y piezas de recambio.

#### Por ausentarse

Se venden cama matrimonio, cómoda, 6 sillas salita, mesa cocina y 3 sillas y otros objetos, todo por 230 ptas. Calle Concepción, 81, 2.º

#### Nuevo camión FORD

recién terminado de construir antes de ponerse en circulación vendo mil pesetas más barato que el coste de compra por tener que ausentarme. Para informes ca le Luis Salvador, 138.

#### Importante Comercio

desea gestor para una de sus secciones, buen sueldo. Precisa fianza; asunto serio. Escribir: M. Anker—Hotel Inglés.

#### CASA

sita en Santa Catalina, se vende barato. Informes: P. Socorro, 2, 2.º-1.º

#### SE VENDE

Tienda de comestibles, buena clientela por ausentarse sus dueños. Razón: Carmen, 22.

#### PERDIDA

una tapa cajón de auto el día de San Bernardo se gratificará quien la devolviera al Garage Mudoy, Rambla.

#### Registradora Krupp

de 6 totales y una gramola radio, se venden a bajo precio. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

#### Compra y venta

de neumáticos y cámaras usadas y de ocasión. Aragón, 4 (carretera de Inca).

#### A. S. A.

Esta Sociedad próxima a inaugurar sucursales en Palma y su provincia, necesita corredores y repartidores para la venta a domicilio de Cafés y artículos del ramo comestibles. Dirigirse por escrito indicando aptitudes a B. G. 244, Rudolf Mosse, Cortes, 624, Barcelona.

#### MUCHACHAS

se necesitan para labor muy fácil dentro taller. Razón: Zanoguera, 20, 2.º-2.º

#### Vendo barato

Dos depósitos cemento armado de 500 litros cada uno con grifo y tapadera. Informes: Socorro, 63.

#### Preciso aprendizaje

adelantada de modista. Plaza Berenguer de Patou, 1, 2.º (junto plaza Toros vieja)

#### Piano de nogal

Casi nuevo, se vende. Calle Zavallá número 21, entresuelo.

Documentación **CHOFERS** con nuevas disposiciones tramítanse en esta Agencia

**HERMANOS ALOMAR**  
Blenorragia cura radical. Sifilis. Fermentados Piel. Avenida Alejandro Llorens, 117.

Herramientas y Taller en venta

Un torno dos troqueles, un martinet, una limadora, máquinas de taladrar, soldadora autógena, muelas, motores y varios Informes: Patronato Obrero, 14, 1.º

EL PELO de su cara afeitado lo retiramos con el más moderno procedimiento científico, sin dolor, sin rastro. Consulta gratis—Conquistador, 7.